

TRABAJO FINAL DE GRADO CREATIVO

MEMORIA EXPLICATIVA



EN BUSCA DE LA OPORTUNIDAD

Un reportaje sobre la segunda crisis migratoria más importante
en la historia de las Islas Canarias

Cristina González Morales

Doble Grado en Periodismo y Comunicación Audiovisual

- Junio 2021 -

ÍNDICE

RESUMEN	1
INTRODUCCIÓN	2
OBJETIVOS	6
METODOLOGÍA	8
RESULTADOS	15
CONCLUSIONES	18
AGRADECIMIENTOS	19
ANEXOS	20
1. Encuesta.....	20
2. Entrevistas	25
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	57

RESUMEN

El reportaje sobre la segunda crisis migratoria más importante en la historia de las Islas Canarias pretende hacer eco de la situación humanitaria que sufren las personas migrantes. A través del trabajo creativo, “En busca de la oportunidad”, nos acercamos a la realidad de adultos y menores extranjeros llegados de forma irregular al archipiélago canario. Abocadas a una travesía letal, estas personas han tenido que lidiar con el rechazo del país de acogida y los fallos de la Administración de la que ellos mismos han sido víctimas. Lejos de presentar una situación controlada, en el archipiélago canario se desató el caos migratorio a raíz de las recepciones que superaron las de 2019 en octubre de 2020. A pesar de haber experimentado una crisis similar en 2006, el Gobierno español se ha tenido que enfrentar a una nueva condición que emplaza a Canarias como la nueva ruta migratoria. La emigración ininterrumpida de países como Marruecos, Senegal, Malí y Costa de Marfil ha visto truncada la entrada a Europa vía el Estrecho y los enclaves de Ceuta y Melilla al haber reforzado su acceso el pasado año. En este proyecto se refleja el desamparo que ha envuelto al territorio canario brindado tanto por el centralismo del propio país, así como por la entidad que proclama un discurso fallido de derechos humanos, la Unión Europea. Además, indagamos en las graves consecuencias que genera la desinformación acerca de las personas migrantes. Sumados a la crisis sanitaria por la COVID-19, los medios de comunicación han crispado a la población residente a través de un alegato invasivo que persigue de cerca al colectivo extranjero. De esta manera, las ocho islas canarias han tenido que actuar como refugio ante un abandono político, encontrándose carentes de un plan de actuación, recursos suficientes y una burocracia eficaz. La ruta canaria es conocida como una de las más mortíferas del mundo, lo que ha hecho mella en el ámbito social, cultural y turístico de este territorio y ha generado un problema amordazado al que todavía hay que dar respuesta.

INTRODUCCIÓN

El archipiélago canario constituye una región marcada por el proceso migratorio Canarias-América. La población de las Islas Canarias emigró hacia Sudamérica a finales de los años 40 del siglo XX. Históricamente, los canarios zarparon, al margen de la ley, en busca de oportunidades laborales. Esta memoria migratoria condena a las Islas poniéndolas en el punto de mira desde hace quince años.

Las migraciones se producen desde el inicio de los tiempos, pues se encuentran estrechamente relacionadas con una cuestión innata del ser humano. Para entender este fenómeno, debemos analizar las causas económicas, geopolíticas y sociales que lo provocan. Partimos de las definiciones de organizaciones mundiales que interpretan estos movimientos humanos. En términos generales, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) explica la migración como un “desplazamiento de población que lleva consigo un cambio de residencia desde un lugar de origen a uno de destino, atravesando una división política y administrativa”. Asimismo, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) indica que se trata de un “desplazamiento de población de una delimitación geográfica a otra por un tiempo considerable o indefinido”. De igual forma, la Organización Internacional de las Migraciones (OIM) establece que la migración es “un término genérico que describe un movimiento de personas bajo la coacción, amenaza de vida o subsistencia, bien sea por causas naturales o humanas”. Sin embargo, no existe una definición universalmente aceptada del tipo de recepciones que se producen en las costas canarias, la migración irregular. Para este término, la Organización Internacional de las Migraciones (OIM) ha propuesto como definición “movimiento de personas que se produce al margen de las leyes, las normas o los acuerdos internacionales que rigen la entrada o la salida del país de origen, de tránsito o de destino”.

El tránsito de personas es materia en la Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH). Concretamente, en su artículo 13 se reconoce el derecho a la libre circulación al proclamar que “toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un Estado” y que “toda persona tiene derecho a salir de cualquier país, incluso del propio, y a regresar a su país”. No obstante, estas libertades utópicas se coartan en la práctica. Por ejemplo, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (PIDCP) contempla que el derecho a la libre circulación no puede ser objeto de restricciones, “a no ser que estas se hallen previstas en la ley, sean necesarias para proteger la seguridad nacional, el orden público, la salud o la moral públicas o los derechos y libertades de terceros”, así como cuando sean incompatibles con el resto de los derechos reconocidos en el Pacto Internacional. En este sentido, se produce una paradoja en la que los Estados corrompen el reconocimiento internacional de migrar.

El concepto “globalización” trunca también los derechos y las libertades de las personas. La era de la globalización ha sido clave en la tarea de integrar económica y socialmente a los territorios del mundo. En cambio, las descolonizaciones no se

produjeron bajo las mismas condiciones en todo el mundo y, por ello, podemos hablar de un falso poscolonialismo en el continente africano. Durante trescientos años, África sufrió las consecuencias del comercio de esclavos, pese a contar con los recursos naturales más valiosos del planeta. Este continente se ve subordinado a las grandes potencias y concentra numerosos conflictos políticos, económicos, ecológicos y sociales, que hacen que se produzcan las emigraciones. Su población, azotada por la inestabilidad y los enfrentamientos bélicos, se ha visto obligada a emigrar de forma irregular hacia Europa principalmente por tres rutas: de Marruecos a España, de Libia a Italia y de Libia a Grecia. De esta manera, España se ha convertido en uno de los países europeos que más migrantes acoge.

Al suroeste de la costa peninsular se sitúan las Islas Canarias. Este territorio ha funcionado como el lugar de llegada de personas que zarpan desde la costa occidental del continente africano para acceder a la ansiada Europa. Para entender los entresijos de la situación actual, debemos remontarnos a la primera crisis migratoria que sufrió el archipiélago canario, “la crisis de los cayucos” en 2006. Tan solo en ese año, según el Ministerio del Interior (MIR), Canarias recibió un total de 31.678 personas por vía marítima. Las numerosas recepciones afloraron la falta de recursos y la inexistencia de una legislación de acogida sólida con la que entonces contaban las Islas. A pesar de conocerse como la primera crisis migratoria en la historia de Canarias, en 2006 a las Islas también llegaron 10,3 millones de turistas, según las cifras de Promotur. Un panorama muy distinto se han encontrado las víctimas de la inmigración actual. La crisis sanitaria por la COVID-19 ha tambaleado la economía mundial y, en especial, el archipiélago canario se ha visto perjudicado al perder su principal fuente de ingresos: el turismo. Los meses bajo pandemia han sacado a relucir la pobreza extrema de los lugares con menor desarrollo. El Sáhara Occidental, a menos de 100 kilómetros de Canarias, ha sido el origen de muchos migrantes que han tenido que optar por la travesía más cruel. La ruta atlántica se considera una de las más mortíferas del mundo con un total de 2.266 personas muertas o desaparecidas en 2020, según datos de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM). Estas cifras y las restricciones de movilidad por la COVID advierten que Canarias podría ser “la nueva Lampedusa”.

La única manera real de conocer lo que tienen que vivir los *ciudadanos del mundo* mientras buscan una oportunidad es escucharles. Para Bouazza, de 51 años y llegado en 2003, Gran Canaria ya es su casa; pero Rachid, de 28 años y sin pasaporte, ansía escapar de la “isla cárcel” que, por el momento, le separa de su hermano menor.

Académicamente, el punto de partida de este reportaje creativo se encuentra en la asignatura Periodismo de Viajes. Los conocimientos adquiridos en esta materia sirvieron de impulso para trabajar sobre uno de los temas más trascendentales en el periodismo y la sociedad actual: la crisis migratoria. Como estudiantes, pudimos conocer el entramado humano y social que presentan los distintos lugares del mundo, haciéndonos ir más allá del enfoque turístico superficial. Esta disciplina acrecienta el compromiso de los futuros periodistas como profesionales y, además, como ciudadanos. Entre sus funciones

principales destacan “denunciar situaciones injustas” y “ampliar el conocimiento” ofreciendo así, una perspectiva alternativa de otras culturas y espacios geográficos; dos herramientas fundamentales a la hora de crear el reportaje.

Por otro lado, el estudio de Códigos y Valores de la Profesión Periodística ha sido fundamental para poder expresar sin influencias externas la crisis migratoria en Canarias. En su programa, se valoran los principios básicos de la ética humanística, la tolerancia, la libertad y la igualdad. A su vez, conocemos el modelo de actuación periodístico a través del Código Deontológico de la FAPE. El mensaje de esta asignatura, “para ser buen periodista hay que ser buena persona”, ha sido el lema desde el comienzo de este proyecto, con el fin de aportar una información veraz y real. Como cuarto poder, también debemos custodiar la justicia en la sociedad y ser capaces de informar de la forma más rigurosa posible.

El periodismo también nos da la posibilidad de exponer las malas prácticas de las altas esferas, para ello ha sido fundamental la asignatura Análisis del Discurso Periodístico. En esta disciplina pudimos conocer lo explícito y lo implícito en la información y, sobre todo, cómo dirigirnos al lector para que se produzca un “sobrentendido”. A través de esta materia, el trabajo pasa de ser un conjunto de datos a corresponderse con un discurso donde las palabras claves y el orden también comunican.

El programa de Géneros y Estilos Periodísticos explica los diferentes vehículos comunicativos para emitir la realidad. “En busca de la oportunidad” es un reportaje creativo, pues a diferencia de otros géneros, esta modalidad transmite la realidad de forma ampliada y da pie a la interpretación. Contar con multitud de fuentes enriquece el texto y hace que, aunque en este caso, expliquemos movimientos migratorios con fecha, esta realidad pasa a ser atemporal y queda plasmada para la historia. Es una forma de aliarnos con la información y la interpretación para conseguir un trabajo al que poder recurrir tantas veces como haga falta.

Para poder sumergirnos en la migración, debemos entender primero la estructura mundial. Para este ejercicio, ha sido imprescindible la asignatura Estructura y Poder de la Comunicación. Esta materia nos ha instruido en torno a la macro-estructura socio-económica. La actuación del poder se encuentra también en prensa y en los mercados digitales, por lo que los problemas sociales como la migración ilegal también son parte de los conflictos de intereses. Un claro ejemplo que estudiamos en esta materia es la empresa ABENGOA, en la que no existen ideologías ni de izquierda ni de derecha, sino que se limitan al campo de los negocios. No hay intereses por pensamientos políticos, todos se fundamentan en el interés empresarial, conocido por el concepto de las puertas giratorias (la persona de poder hará lo posible por permanecer en el poder). Este reportaje está alejado de posicionamientos políticos y con ello pretende transmitir una información que logre educar e informar al receptor.

La clave para transmitir un buen mensaje es hacerlo mediante un lenguaje correcto para cada tipo de información. Buenas Prácticas Periodísticas, durante la etapa de movilidad nacional en la Universidad Carlos III de Madrid, contribuyó a utilizar la terminología correcta en cuestiones de racismo y xenofobia. También nos instruyó para desmentir los estereotipos y eliminar la criminalización de estos colectivos vulnerables. Unos conocimientos que van ligados directamente a los adquiridos en Periodismo de Sucesos y Tribunales, una asignatura que nos ha acercado a las leyes como la Ley de Extranjería (LOEX). Además, despertó el interés por la información judicial, que se plasma en varias ocasiones en este reportaje y es clave para entender el fenómeno migratorio y la situación administrativa de las personas migrantes.

Para integrar en un diseño todos los conocimientos relatados anteriormente, ha sido necesaria una labor de maquetación. Esta tarea posee un gran valor periodístico, puesto que consigue atraer de forma visual al lector. Se trata de una herramienta a la que pudimos acceder a través de la materia Redacción Periodística (Prensa), así como acercarnos en la práctica al libro de estilo del periodista.

En definitiva, “En busca de la oportunidad” es el resultado de multitud de competencias adquiridas en la etapa universitaria y el desarrollo de mi rol como periodista y comunicadora audiovisual.

OBJETIVOS

I. Indagar en las causas de la inmigración irregular.

Existe una tendencia generalizada a pensar que las personas inmigrantes se aprovechan del sistema de acogida canario y por ello, padecen el rechazo de un porcentaje de población residente. Por este motivo, es necesario descubrir las razones precarias en materias bélica, sanitaria y económica, que hacen que sean los jóvenes de los países africanos, quienes estén emigrando hacia Europa para poder destinar remesas a las familias que se encuentran en su país de origen.

II. Visibilizar el abandono institucional que sufre Canarias por parte de la Unión Europea (UE).

El Gobierno ha aplicado el modelo “Lesbos” en las Islas Canarias. Las políticas de la Unión Europea (UE), lejos de asistir a Canarias con mayores ayudas económicas, han utilizado este territorio para contener la inmigración irregular y frenar lo que se conoce como “el efecto llamada”.

III. Exponer las prácticas de acogida que hayan violado los derechos humanos en las Islas.

El Gobierno autonómico y el central impiden el proyecto migratorio de quienes han llegado a Canarias. Ambos se justifican en las restricciones de movilidad entre provincias a causa de la pandemia por SARS-Cod-19. Partiendo de esta base y de las múltiples recepciones en las costas de las Islas, por un motivo u otro, no se ha asistido a las personas inmigrantes tal y como indica la Constitución Española (CE) a través de la Ley de Extranjería (LOEX) y la Ley de Protección Internacional.

IV. Investigar el negocio migratorio que se aprovecha de personas en situaciones precarias.

Las redes de narcotráfico y otras mafias se aprovechan de las personas migrantes. Bajo esta hipótesis, quienes llegan a Canarias por vía marítima deben pagar un precio igual de alto que el de poner en riesgo su vida. Es necesario deliberar entre “la oportunidad” que brindan las mafias a estas personas para obtener un futuro mejor y el precio que les exigen pagar por un viaje inhumano.

V. Establecer índices de impacto social, económico y cultural que sufren las Islas bajo el contexto migratorio.

El contexto que envuelve la crisis migratoria y a sus víctimas, les afecta directamente. En este sentido, debemos establecer también cuánto puede influir la llegada de personas inmigrantes a las Islas Canarias en diversos ámbitos, para lo que tendremos en cuenta la percepción de la ciudadanía local.

VI. Examinar la situación actual de las personas llegadas a Canarias.

Los flujos migratorios continúan al alza. La gestión administrativa se complica por la insuficiencia de su red, así como de sus instalaciones. ¿Qué ocurre con las personas que no cuentan con las características para integrarse en los albergues? ¿A dónde van a parar quienes abandonan los hoteles por experimentar una mala convivencia? Para resolver estas cuestiones, recurrimos a las asociaciones que trabajan para aportar a estas personas los servicios básicos.

VII. Desmontar estereotipos atribuidos a las personas inmigrantes.

La opinión pública le hace un flaco favor a las personas que se juegan la vida en el Atlántico. Entre los “supuestos”, se encuentran afirmaciones como “ellos no hacen la travesía realmente”; “llegan a Canarias para ocupar los puestos de trabajo de la población residente”; son “personas ilegales” o “están cometiendo un delito” al ingresar en el Archipiélago de forma irregular.

VIII. Buscar soluciones futuras a la crisis migratoria.

Ante el descontrol de esta nueva crisis migratoria, nos preguntamos si puede ocurrir una tercera vez. ¿El Gobierno preverá con Canarias un nuevo repunte migratorio? ¿Mejorarían las condiciones de acogida sin la COVID-19? ¿Se seguirán vulnerando los derechos de las personas? ¿Qué se puede pronosticar en cuanto a migraciones? Para encontrar respuesta a estas preguntas, acudiremos a las fuentes directas de este fenómeno migratorio.

METODOLOGÍA

Para la realización de este reportaje, han sido fundamentales las fuentes documentales de cara a conocer la historia migratoria en las Islas. No obstante, las fuentes personales han sido imprescindibles, pues han permitido comparar las dos crisis en el Archipiélago y, sobre todo, dar una explicación a la actual. Por ello, se han abarcado los ámbitos que se encuentran involucrados en el fenómeno de la inmigración canaria hoy en día.

- I. Ámbito geohistórico
- II. Ámbito institucional
- III. Ámbito policial
- IV. Ámbito educativo
- V. Ámbito político
- VI. Ámbito económico
- VII. Ámbito comunicativo
- VIII. Ámbito social
- IX. Ámbito personal



En primera instancia, el estudio de referencias bibliográficas comenzó en enero de 2021. Nos acercamos a la información de la migración mediante artículos, tesis e informes como los siguientes: *¿Cómo percibe la sociedad tinerfeña la inmigración?* (2020), *Evolución reciente de la inmigración marítima irregular en Canarias* (2020) y *Hechos básicos sobre la inmigración en Tenerife* (2019) de los autores Daniel Buraschi y Dirk Godeau; *Canarias y África: metáforas de olvido, cercanía y la nada* (2020) de Pablo Estévez; *La inmigración magrebí en Canarias* (1996) de Vicente Manuel Zapata; *En busca de protección a las puertas de Europa: refugiados, etiquetado y prácticas disuasorias en la frontera sur española* (2020) y *Política migratoria e inmigración irregular a través de embarcaciones: el caso del archipiélago canario* (2006) de las autoras Ana López y Gracia Moreno; *Mujeres migrantes y refugiadas en la Frontera Sur: resistencias de género y violencias encarnadas* (2019) de Almudena Maisonave; *Anarquismo del Tercer Mundo* (2020) del activista Ruymán Rodríguez y *Emigración e inmigración irregular en Canarias* (2020) de Noelia Guerra, Leila Halil y Kevin Yanes de la Universidad de La Laguna.

Asimismo, para la búsqueda de informes que ofrecieran datos objetivos, ha sido necesario recurrir a organizaciones internacionales e instituciones españolas como las que se citan a continuación: *Carta de las Naciones Unidas* (1945), *Declaración Universal de los Derechos Humanos* (1948), así como el *Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos* (1966) y *Migración y creación: antropologías de frontera* (2018) de las Naciones Unidas (ONU); *Glosario sobre Migración* (2006) de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM); *10 años de violación de los derechos humanos* (2007) de las Federaciones de Asociaciones de S.O.S. Racismo del Estado español; *Boletín Oficial del Estado* (1978) de la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado (AEBOE) y los informes de *Inmigración irregular 2015* (2015), *Inmigración irregular 2020* (2020) e *Inmigración irregular 2021* (2021) del Ministerio del Interior (MIR).

La jerarquía de estos campos de información se encuentra estrechamente relacionada con el orden del proceso migratorio. En el proyecto de desplazamiento de las personas migrantes comenzamos por su situación geográfica y el contexto histórico que les ha circundado. Para este ámbito recurrimos al secretario del departamento de Ciencias Históricas de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (ULPGC), Daniel Castillo. De esta fuente podemos destacar la siguiente información: “la ruta "sur-norte" supone navegar en contra del viento y la corriente principal, multiplicando los riesgos de sufrir averías. Si una embarcación con un motor no muy potente se queda a la deriva, es muy probable que las personas que allí se encuentren puedan pasar días o semanas embarcadas, con riesgo grave de muerte por deshidratación”.

Cuando las personas inmigrantes acceden a las Islas Canarias son atendidas, en primer lugar, por la Cruz Roja Española. Para conocer el método de actuación fue necesario contar con dos trabajadores de esta institución: Evelyn Pérez y Alejandro Arencibia. De

estas fuentes destacamos afirmaciones como la siguiente: “Las limitaciones gubernamentales actuales y los derechos humanos de estas personas son antagónicos”. Por otro lado, una de las fuentes documentales precisas para el reportaje ha sido la conferencia del Observatorio de la Inmigración de Tenerife (OBITen). Este acto tuvo lugar el día 1 de abril de 2021 en la Academia Canaria de Seguridad y Emergencias (ACSE) en la localidad de Añaza, Tenerife. Se produjo un debate muy interesante que involucró a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad (FFCCSS) y dio lugar a tratar la interculturalidad de la inmigración en la isla tinerfeña. El encuentro promovió el interés por el ámbito policial. Al tiempo que se producen las actuaciones de Cruz Roja, la Policía debe intervenir en los puertos. Además, son una figura esencial en los aeropuertos, para que los desplazamientos se produzcan bajo el marco de la ley. Emérito Perdomo, Inspector de Policía Nacional, de la Brigada Provincial de Extranjería y Fronteras de Las Palmas de Gran Canaria, ha permitido conocer el proceso de acción del cuerpo: “En primer lugar, debemos procurar asistencia sanitaria, así como informarles de que están detenidos por infracción de la Ley de Extranjería (LOEX) y, por lo tanto, de los derechos que le asisten según la legislación vigente. Además, debemos notificarles un acuerdo de expulsión”.

Para indagar sobre la distribución de los adultos llegados a las Islas y, sobre todo, de los menores, fue necesario obtener el testimonio de dos auxiliares-educativos de centros de Menores Extranjeros No Acompañados (MENAS). Irene Ponce y Adrián González aportaron información acerca de la tutela de los niños inmigrantes: “Se trata de hacerles llevar una rutina que les permita desarrollarse como personas en los diferentes ámbitos: social, personal, laboral, académico, saludable, deportivo, etcétera; tomando como base la higiene”. Este ámbito dio lugar a conocer cómo están actuando los políticos de algunas localidades. En concreto, Raúl Afonso, alcalde del municipio Villa de Moya, en la isla de Gran Canaria, ha participado en la puesta en marcha del albergue de Menores Extranjeros No Acompañados (MENAS) de Corvo. La visita a este centro se produjo el 3 de abril de 2021 con el fin de observar de primera mano en qué condiciones se alojan a los menores.

De la misma forma, fue preciso investigar cómo afecta la crisis migratoria a la comunidad autónoma de Canarias en el ámbito económico. A partir de entrevistas a pie de calle destinadas al sector más dañado que, en este caso, ha sido la hostelería del sur de la isla de Gran Canaria, pudimos conocer la perspectiva de empresarios y trabajadores de la zona. De estas fuentes podemos destacar afirmaciones tan antagónicas como las que citamos a continuación:

- ❖ “En Canarias hay mucho paro y sumando la situación sanitaria, esto nos perjudica. Los inmigrantes que llegan al puerto de Arguineguín acaban en la calle, mal atendidos y descontrolados. La inmigración genera miedo, porque más que inmigración, esto se ha convertido en una invasión”. (Empresaria del muelle de Arguineguín).

- ❖ “Se ha observado esa ausencia de turismo, pero verdaderamente no podemos justificar con exactitud que sea por la inmigración, teniendo en cuenta que un factor de peso que le acompaña es la crisis sanitaria”. (Camarera de un restaurante en la playa de Amadores).

De cara a comprender la retransmisión que se produce acerca de la crisis migratoria en Canarias, hemos recurrido al sector comunicativo. Las fuentes hemerográficas han sido clave en el seguimiento de las recepciones de pateras diarias en las Islas. Periódicos como *Canarias7*, *La Provincia* y *La Marea* han sido los principales. Este último dio pie a la búsqueda de fuentes periodísticas como Javier Bauluz, Eduardo Robaina, Nicolás Castellano y Luisa del Rosario. Castellano, autor de “Me llamo Adou” (2017) reclama: “Después de más de veinte años informando sobre migrantes y refugiados, me parece cada vez más necesario que estas temáticas estén en otros formatos: libros, películas, documentales, etc. Cualquier manera de crear conciencia es más necesaria que nunca”. Al tiempo que se produjeron las entrevistas a estas personalidades, tuvieron lugar cuatro días de obtención de material fotográfico, que se centraron en (1) el muelle del municipio de Arguineguín, Gran Canaria; (2) la playa de Amadores, Gran Canaria; (3) localidad San Fernando, Gran Canaria y (4) la playa de Las Alcaravaneras, en el centro de la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria. También han sido destacables las fuentes documentales relacionadas con el ámbito comunicativo para estrechar el acercamiento con el fenómeno migratorio actual en España. El visionado de reportajes y documentales se ha centrado en los siguientes: *Barcos de papel* (2020) de Fuera de Plano (RTVC); *Al otro lado de la valla* (2003) e *Inmigración* (2021) de Salvados (La Sexta) y *Sueños de Senegal* (2021) de La Portada (RTVE).

El ámbito social es interesante para obtener una perspectiva del problema migratorio desde el punto de vista de los residentes canarios. En ocasiones, se han producido picos xenófobos y racistas y es lo que ha despertado el interés para estudiar este campo. El método utilizado se ha basado en una encuesta que contó con 14 ítems detallados a continuación:

1. Sexo.

Pretendemos observar las diferencias en las percepciones entre hombres y mujeres con respecto a la inmigración. Aunque también se ha integrado una opción abierta para quien no estima definirse.

2. Edad.

Los grupos de edad son importantes, ya que cada cohorte poblacional ha vivido diferente época cultural y social y, por lo tanto, tendrán una influencia particular.

3. Localidad.

La localidad nos aporta información con respecto a los enfoques entre personas de diferentes islas e incluso, del entorno en el que reside cada encuestado; ya sea rural o urbano y cerca o lejos del foco de la inmigración.

4. Situación laboral

La situación laboral es un ítem interesante de cara a la hipótesis xenófoba que afirma que las personas inmigrantes ingresan en Canarias para quitarles el trabajo a los residentes. Es curioso conocer si existen diferencias de pensar según la situación laboral de cada encuestado, por ello las opciones son las siguientes: empleado, desempleado, estudiando o jubilado.

5. ¿Ha tenido alguna vez relación o trato con inmigrantes?

Este ítem contribuye a comprobar el porcentaje de relación de la población local con las personas inmigrantes. El grado de empatía se encuentra estrechamente relacionado con el acercamiento a estas personas y, sobre todo, a la hora de valorar su situación.

6. ¿Considera que emigrar es un delito?

Esta pregunta aporta una referencia del conocimiento normativo que tiene la población canaria con respecto al marco legislativo de extranjería. Realmente migrar es un derecho y, como tal, no constituye un delito. La irregularidad se encuentra en la situación administrativa de las personas llegadas a Canarias, siempre que estas no hayan conseguido tramitarla regularmente.

7. ¿Cree que, a las personas inmigrantes, en general, se les debería dar o no facilidades para...?

- Traer a su familia a vivir con ellos.
- Acceder a la educación pública (Ellos o sus hijos).
- Tener asistencia sanitaria gratuita.
- Obtener un puesto de trabajo en igualdad de condiciones que los españoles.
- Constituir grupos o asociaciones para defender sus derechos.
- Practicar su religión si lo desean.
- Ninguna de las anteriores.

Esta cuestión está relacionada con el ítem anterior. Además de indagar en la opinión de la población residente con respecto al quehacer de los inmigrantes, nos permite relacionarla con los derechos que, como personas llegadas a las fronteras españolas, tienen los inmigrantes.

8. ¿Cree que es favorable para la economía canaria que ciudadanos de otros países vengan a vivir aquí?

Este ítem tiene como objetivo observar el grado de preocupación de los países desarrollados con respecto a su motor de desarrollo: la economía.

9. ¿Supone que las personas que vienen a vivir a las Islas les quitan el trabajo a los canarios?

Existe mucha incertidumbre y desconcierto por parte de los residentes canarios que creen que los inmigrantes vienen a ocupar sus puestos de trabajo en tiempos de pandemia. Por esta razón, no podemos obviar preguntar directamente sobre esta cuestión.

10. La mayoría de las personas que viven en Canarias pagan impuestos. Al mismo tiempo reciben atención sanitaria y otras prestaciones. ¿Cree que las personas inmigrantes...?
- Reciben más de lo que aportan.
 - Reciben lo mismo que aportan.
 - Reciben menos de lo que aportan.

Este ítem pretende acercarse a la percepción que tienen los canarios sobre el destino final de sus impuestos ya que, desde las Instituciones, no existe una transparencia clara y real.

11. ¿Considera que la diversidad cultural a causa de la inmigración afecta a las costumbres y tradiciones canarias?

El fenómeno de la xenofobia radica en el choque cultural y el miedo a que despojen a los canarios de sus tradiciones. Con esta pregunta obtenemos el punto de vista de los isleños en términos de interculturalidad.

12. ¿Cree que la inmigración supone un problema de cara al turismo?

A causa de falta de recursos y la situación actual de pandemia por la COVID-19, las Instituciones han utilizado los hoteles para albergar temporalmente a los inmigrantes. Esto ha planteado dudas acerca de si la inmigración perjudica a la que es la mayor atracción de las islas, las zonas turísticas.

13. ¿Determina que la población canaria es, en su mayoría, solidaria?

Este ítem se destina a conocer la percepción personal que tienen los encuestados con respecto al resto de residentes, como acogedores de personas inmigrantes en sus islas.

14. En su opinión, ¿cuál sería la solución a la crisis migratoria?

Desde las Instituciones (europeas, nacionales y autonómicas) todavía no se ha encontrado la solución, ni la forma de obrar, de esta crisis migratoria. Por ello, no podíamos perder la oportunidad de ofrecer una pregunta abierta a la población residente para analizar las soluciones que daría a este fenómeno migratorio.

En líneas generales, han participado un total de 334 residentes canarios, cuya edad mayoritaria se establece entre 18 y 40. Además, el sondeo ha llegado a varias islas del archipiélago: El Hierro (2 encuestados), Lanzarote (3 encuestados), La Palma (4 encuestados), Fuerteventura (5 encuestados), Tenerife (66 encuestados) y Gran Canaria, que destaca en porcentaje de participación (254 encuestados).

Por último, la investigación en base a los fundamentos teóricos suscitó la búsqueda de testigos directos que pudiesen corroborar lo escrito. La pesquisa trascendió de lo público a lo personal, pues debemos tener en cuenta que el contexto es importante, pero son las personas migrantes quienes lo sufren. Por esta razón, se consideró indispensable contar con un relato real que aportase credibilidad a los datos y que los interpretase desde el punto de vista humano, aportando así rigor a la narrativa del reportaje. A través del “ámbito personal”, que se basa en el testimonio de una fuente directa, se pudo extrapolar la información teórica a la realidad. En primer lugar, **Bouazza**, de 51 años y procedente de Marruecos, llegó a Lanzarote en 2003. Su hazaña se realizó en patera, en la que se encontraron hacinadas 27 personas más. Al haber sido un hecho cercano a la “crisis de los cayucos” de 2006, Bouazza pudo ofrecernos una comparación de las migraciones pasadas con las actuales, así como establecer datos comparativos como el precio a pagar por la travesía. Además de ser el intérprete en la entrevista, su historia cobra especial interés si tenemos en cuenta que se trata de una retrospección de la historia de **Rachid**. El joven, de 28 años y procedente de Marruecos, partió desde el Sáhara Occidental embarcado en una patera con un centenar de personas en octubre del año 2020. Entre ellas, su hermano menor, quien pudo continuar el proyecto migratorio hacia Sevilla. **En busca de la oportunidad**, ahora ambos esperan reencontrarse.

RESULTADOS

Una de las herramientas esenciales para la elaboración de este estudio ha sido la encuesta. Mediante este muestreo se ha podido conocer la acogida real que tienen los *ciudadanos del mundo* al dirigirse a otro lugar. En este caso, Canarias postula como la mayor receptora de inmigración actual y la memoria migratoria de los residentes canarios deja entrever su identificación con quienes, como ellos en un pasado, buscan su lugar. 334 residentes, de seis de las ocho islas del Archipiélago, han dado su opinión acerca de la segunda crisis migratoria más importante en la historia de su comunidad. En su mayoría, las mujeres (53,6%) y los hombres (45,8%) rondan la edad media de treinta años y se sitúan en la localidad de Las Palmas de Gran Canaria, siendo, generalmente, estudiantes y empleados.

La encuesta ha corroborado esta realidad, con un 72,8% de personas que confirman que algún momento de su vida han tenido relación o trato con una persona inmigrante, frente a un 27,2% que lo niega. Unas cifras que dejan ver la postura de un archipiélago que se convierte en lugar de acogida de multitud de personas. Y a su vez, cómo el propio pueblo acepta esta situación sin rechazo. Muchas de las personas inmigrantes que llegan a Canarias lo hacen mediante pateras, una forma de alcanzar el territorio que se vincula directamente con un hecho delictivo. Esta idea se profundiza en muchos medios de comunicación y redes sociales, logrando crear mensajes de odio ante esta problemática. Sin embargo, la gran mayoría de los encuestados, con un 97,3%, desmiente que emigrar sea un delito. Cada uno de los seres humanos que se embarcan en pateras se juegan la vida por intentar encontrar otro lugar en el que conseguir un sustento. Por mucho que los mapas estén divididos en territorios limítrofes, la vida de las personas no entiende de fronteras y el lugar que nos vio nacer no deber ser detonante en las elecciones que se tomen a lo largo de la vida.

Las personas inmigrantes producen un flujo ininterrumpido. Por ello, cuando llegan a las islas no reciben, en muchas ocasiones, el trato que se merecen. El odio intenta dar a entender que la población canaria quiere que estas personas desaparezcan del territorio, pero los encuestados han desmontado esta acusación. Cuando ha llegado el momento de preguntarles qué facilidades o necesidades consideran que deben recibir los migrantes, la respuesta más votada ha sido “obtener un puesto de trabajo en igualdad de condiciones que los españoles” con un 77,5%. Seguido de un 73,1%, a la respuesta “acceder a una educación pública” y con un porcentaje casi igualado del 71,9% “tener asistencia sanitaria gratuita”. Todas las opciones que se ofrecían en este ítem corresponden a derechos vigentes de los inmigrantes en el lugar de acogida, gracias a la protección internacional. Los resultados rompen por completo los falsos planteamientos que se difunden al afirmar que los canarios no quieren convivir, ni compartir lo que poseen con las personas inmigrantes. La calidad de vida que ofrecen las Islas y la población generosa que presentan son la combinación perfecta para ser lugar de acogida o de parada hasta el siguiente destino.

Canarias es conocida por la gran cantidad de turistas que llegan a las islas durante todo el año. Las actividades del sector turístico, de la mano de la riqueza de “Las Afortunadas”, logran atraer a millones de personas de diversas procedencias. El ciudadano canario está acostumbrado a compartir su fortuna isleña con todo aquel que le elige. No importa si se trata de alguien que viene a pasar unas vacaciones o de alguien que arribe en busca de oportunidades. Compartir es vivir, es el lema del pueblo que ha corroborado en la encuesta con un 77,2% que sí es favorable para la economía canaria que los ciudadanos de otros países se queden a vivir. Las culturas y las mentalidades de otros territorios, relacionadas con la canaria, consiguen brotar una calidad social. Un aspecto que también ha quedado reflejado en otra de las preguntas, en la cual los encuestados, en su gran mayoría (82,3%), aseguran que la diversidad cultural no afecta a las costumbres y tradiciones canarias. Es esta interculturalidad la que logra que un territorio se convierta en afortunado, como es el caso de Canarias.

Con las dos preguntas anteriores podemos llegar a la conclusión de que el pueblo isleño no dictamina que las personas que vienen a vivir a las Islas quieran quitarle el empleo a los canarios. Así lo han manifestado en la encuesta con un 93,1%. La verdad se obtiene acudiendo a quienes la viven y esta encuesta, en general, es un ejemplo de la cantidad de *fake news* que se propagan actualmente.

Es complicado saber si el inmigrante recibe más o menos de lo que aporta en las Islas. Este ítem requería de una reflexión por parte de los residentes, si teníamos en cuenta que las personas que arriban en Canarias por vía marítima, lo hacen jugándose su propia vida. Los encuestados, con un 37%, creen que la persona inmigrante recibe más de lo que aporta; seguido de un 32,3% que considera que reciben lo mismo que aportan y un 30,7% que elige la opción de que reciben menos de lo aportan, teniendo en cuenta la cuestión a meditar. Estos datos son un reflejo del desconocimiento social que existe sobre lo que realmente reciben las personas migrantes al llegar a Canarias y lo que ofrecen al Archipiélago como tal.

Teniendo como referencia las imágenes que ha provocado la crisis migratoria con graves hacinamientos de personas en distintos muelles isleños, muchos consideraron que esta sería una estampa perjudicial para el turismo. Sin embargo, un 70,1% de los encuestados considera que la inmigración no es un problema de cara al turismo. Por lo que podemos confirmar, que estas personas que intenta instalarse en un lugar que no es el suyo, no son molestia para la ciudadanía ni para sus actividades económicas más importantes. Lo que realmente ocasiona problemas es la mala gestión de las Instituciones, que no ofrecen ayuda suficiente a estas personas y retratan estampas inhumanas como las que tuvieron lugar en los meses de octubre y noviembre en la isla de Gran Canaria.

En su conjunto, podemos afirmar que, como ellos mismos manifiestan, los canarios, con un 74,6%, son solidarios. No solo porque en su mayoría se autodenominen así, sino porque con esta encuesta ha florecido la verdadera actitud hacia las personas migrantes, lo que, además, ha podido contrastarse con los testimonios de Bouazza y Rachid.

Por último, y como cuestión más importante, preguntamos a la ciudadanía canaria cuál es la solución a la crisis migratoria. Con un total de 233 participantes que han querido realizar un esfuerzo para manifestar su punto de vista, los canarios coinciden en que los flujos migratorios se han producido y se seguirán produciendo. Una gran cantidad de encuestados indican que lo necesario es dar una solución en sus países de origen y permitir la libre circulación de estas personas una vez llegan a Canarias. Los residentes canarios consideran que la inmigración no es una hazaña a elegir, sino que se trata de una necesidad que, como mínimo, debemos atender con los brazos abiertos.

CONCLUSIONES

A pesar del paso del tiempo y la “evolución global”, África sigue siendo la principal fuente de *ciudadanos del mundo* que se dirigen a Europa *en busca de una oportunidad*.

A través de las fuentes y las malas prácticas, hemos comprobado que existe un abandono institucional evidente hacia Canarias por parte de autoridades nacionales y europeas. Asimismo, las irregularidades cometidas por las Instituciones a la hora de acoger a los inmigrantes han sido latentes y se han visto justificadas, principalmente, por la falta de recursos para cubrir lo que exige la Ley de Extranjería (LOEX) y de Protección Internacional. La investigación ha permitido afirmar también la irregularidad en materia de libre circulación. Además de contemplar que la COVID-19 ha provocado un estatus de crisis contra la que las personas migrantes difícilmente pueden luchar, incluso teniendo un pasaporte o una petición de asilo en mano.

Gracias a las historias de *Bouazza y Rachid*, ha sido posible acercarse a una realidad que se encuentra exenta de facilidades. No solo los magnates aprovechan la precariedad política y económica de sus países de origen, sino que incluso allí las mafias utilizan a sus vecinos bajo la necesidad de ser trasladados a suelo europeo. Al unísono, esta situación crea un fuerte lazo entre las personas migrantes que, huyendo de su condición, arriban en un lugar de acogida al que algunos pueden llamar hogar. Su etiquetaje, sus estereotipos y su cultura son armas útiles para el odio. Sin embargo, como es el caso de Rachid y Bouazza, y a pesar de las dificultades, Canarias era un sueño por alcanzar. Se trata de seres humanos que, aún sin medios, se embarcan bajo un mar de incertidumbres y sobre un océano aterrador.

Esta dura travesía se narra, por el momento, desde “Las Afortunadas”, donde quienes allí viven abrazan al “extranjero” como propio y adaptan lo “propio” al extranjero. De no ser por quienes conocen las entrañas de la migración, los ciudadanos del mundo no podrían encontrar un lugar mejor.

AGRADECIMIENTOS

*Mi más sincero agradecimiento a **Bouazza** y **Rachid**, por permitirme escuchar sus historias y plasmarlas en este proyecto.*

*Gracias a mi tutora, **Beatriz Sanjuán**, por dejar volar mi imaginación.*

A Sara, por ser mi mano derecha periodística.

A Gabriel, por compartir días inolvidables.

A mi familia, por aprender conmigo.

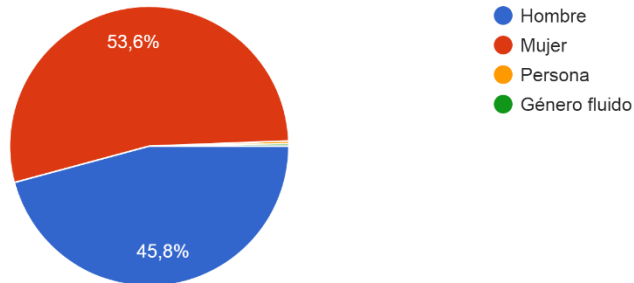
*Finalmente, gracias a todos los **ciudadanos del mundo**, por hacerlo girar.*

ANEXOS

1. Encuesta

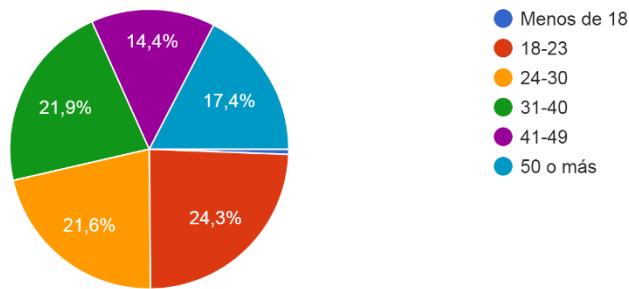
Sexo

334 respuestas



Edad

334 respuestas



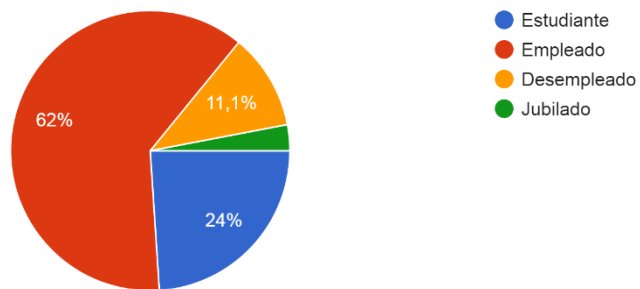
Localidad

334 respuestas

Arucas
Las Palmas de Gran Canaria
Las Palmas
Moya
Las Palmas de Gran Canaria
Arucas
Las Palmas
Las palmas
Telde

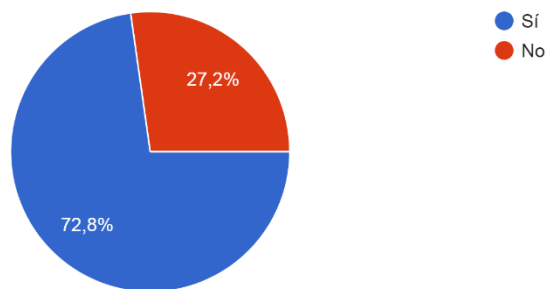
Situación laboral

334 respuestas



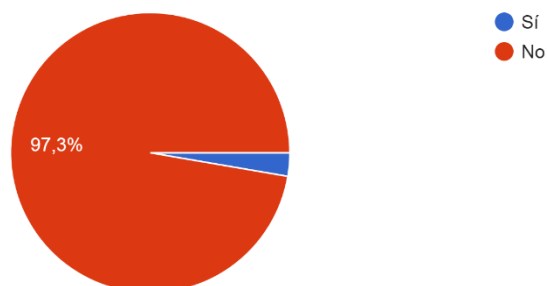
¿Ha tenido alguna vez relación o trato con inmigrantes?

334 respuestas



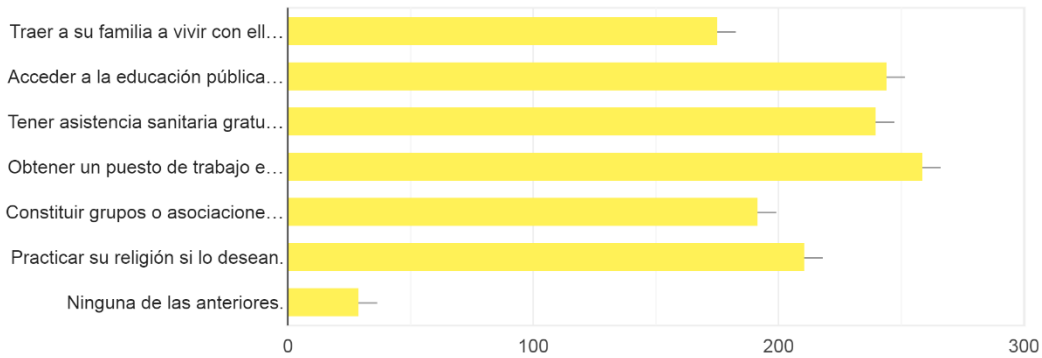
¿Considera que emigrar es un delito?

334 respuestas



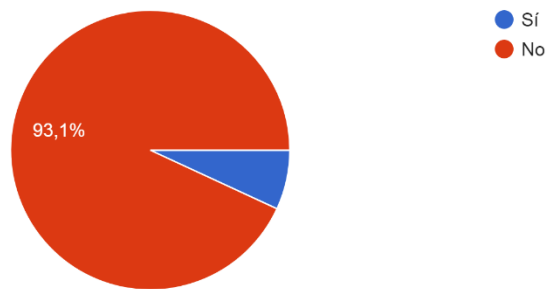
¿Cree que a las personas inmigrantes, en general, se les debería dar o no facilidades para...?

334 respuestas



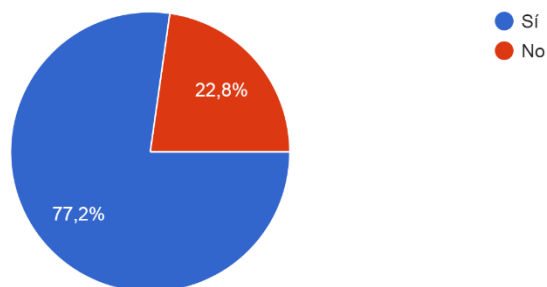
¿Supone que las personas que vienen a vivir a las Islas les quitan el trabajo a los canarios?

334 respuestas



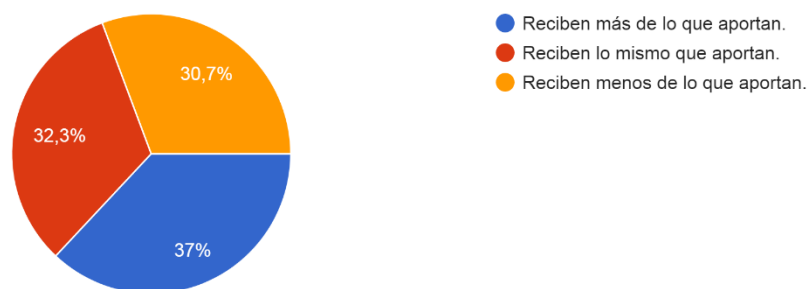
¿Cree que es favorable para la economía canaria que ciudadanos de otros países vengan a vivir aquí?

334 respuestas



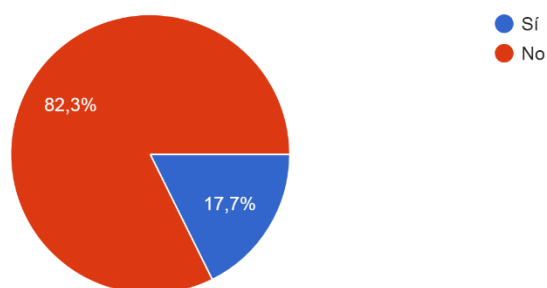
La mayoría de las personas que viven en Canarias pagan impuestos. Al mismo tiempo reciben atención sanitaria y otras prestaciones. ¿Cree que las personas inmigrantes...?

319 respuestas



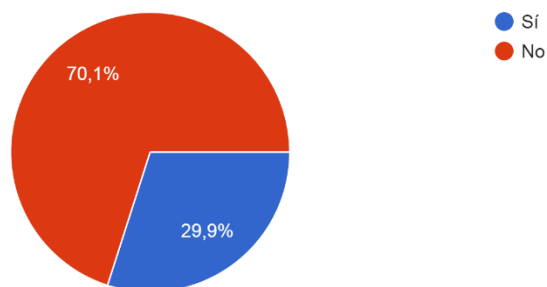
¿Considera que la diversidad cultural a causa de la inmigración afecta a las costumbres y tradiciones canarias?

334 respuestas



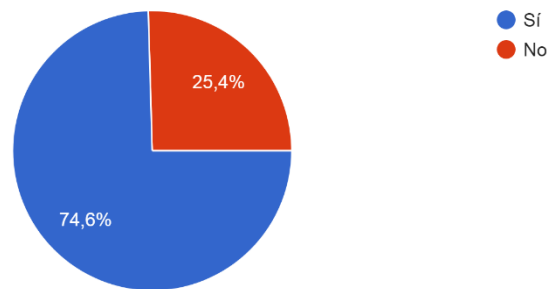
¿Cree que la inmigración supone un problema de cara al turismo?

334 respuestas



¿Determina que la población canaria es, en su mayoría, solidaria?

334 respuestas



En su opinión, ¿cuál sería la solución a la crisis migratoria?

233 respuestas

En origen, especialmente en información sobre la travesía y condiciones que encontrarán aquí. Aquí, facilitar papeles para que puedan trabajar y desplazarse

- Establecer vías seguras y legales para que la población inmigrante pueda acceder desde sus países de origen a pasaporte y visado que les permita entrar legalmente a Europa por cualquier puesto fronterizo de la frontera exterior de los Estados miembros de la UE.

- Fomento e impulso de la inclusión de personas migrantes en los espacios más importantes (educación, política, movimientos sociales, instituciones públicas) entre la población que se encuentren.

- Eliminación del limbo legal en el que se encuentran una vez llegados a Europa de forma ilegal. Muchos extranjeros se quedan en esa situación, sin posibilidad de regularizarse. El arraigo social exige, básicamente, 3 años de permanencia irregular y una oferta de contrato de trabajo por un año. Si el inmigrante irregular no lo logra, no puede lograr regularizarse. Si viene de un país que no admite la devolución de sus nacionales (Cuba, por ejemplo, países en conflictos o que por motivos políticos no quiere recibirlos), y no puede obtener protección internacional (asilo) o por motivos humanitarios, no hay previsión legal alguna para que esa persona se regularice. España no los puede expulsar (no tiene a donde) y ellos, tras más de 3 años aquí no pueden regularizarse. La definición absoluta de LIMBO LEGAL a la que nadie quiere dar la sencilla solución de regularizarlos.

2. Entrevistas

ÁMBITO GEOHISTÓRICO

- **Entrevista a Daniel Castillo, secretario del departamento de Ciencias Históricas en la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (ULPGC).**

- ¿Cuáles son los principales canales de entrada de la inmigración ilegal?

En Canarias, al igual que en otros territorios del Estado español, la inmigración ilegal tiene una cara muy visible que es la de la llegada en pateras o cayucos. Por su propia localización geográfica, la vía marítima es la más utilizada por las personas que acceden al archipiélago de forma irregular.

- ¿Por qué Canarias ha adquirido un nuevo papel de región fronteriza de cara a la inmigración?

Esencialmente por el cierre o mayor presión policial en otras zonas receptoras del área mediterránea. Los flujos migratorios no se detienen porque haya más vigilancia o medios policiales en una región o en otra. Los hechos demuestran que cuando una zona se cierra, se redirigen los flujos migratorios hacia otros ámbitos espaciales. En este caso, también por cercanía, estas personas buscan acceder a territorio europeo en Canarias.

- ¿Es Canarias la nueva Lampedusa de Europa? ¿Cuál es el símil entre estos territorios?

Se ha hablado mucho del concepto de "islas cárcel". Ciertamente, existen problemas importantes con la cuestión de los tránsitos de personas que han accedido a Europa de forma irregular, es decir, sin visado. Sin embargo, si disponen de documentación en regla (pasaporte), estas personas podrían moverse y desplazarse de Canarias a la Europa continental mientras un juez no decreta su expulsión. Se han derivado a numerosas personas tanto a la península como a sus países de origen, aunque hemos experimentado episodios muy penosos y lamentables en territorio europeo como lo sucedido durante mucho tiempo en el muelle de Arguineguín. La similitud en ese caso se observaría en la política de bloqueo y "subcontratación" de la gestión migratoria que también se ha observado en otros momentos como en los campos de refugiados en Grecia.

- ¿Cuál es el factor que ha convertido la ruta atlántica en una de las más mortíferas del mundo?

Evidentemente el hecho de lanzarse al mar en embarcaciones muy precarias, sobrecargadas y con muy pocos pertrechos. Además, la ruta "sur-norte" supone navegar en contra del viento y la corriente principal, multiplicando los riesgos de sufrir averías. Si una embarcación con un motor no muy potente se queda a la deriva, es muy probable que las personas que allí se encuentran puedan pasar días o semanas

embarcadas, con riesgo grave de muerte por deshidratación. Esos dos efectos combinados, explican parcialmente las terribles cifras de muertos y desaparecidos en la travesía entre el continente y Canarias.

- ¿Por qué se escoge Gran Canaria frente a otras islas como el lugar de llegada?

Hay una distribución que no ha sido equitativa en la última crisis. La mayor parte de embarcaciones neutralizadas fueron derivadas al muelle de Arguineguín, incrementando su presión hasta límites insostenibles. Sin embargo, se derivan embarcaciones a otros muelles secundarios titularidad de Puertos Canarios. Habría que consultar las instrucciones precisas del Ministerio del Interior para observar las instrucciones, pero no creo que haya ningún tipo de preferencia por desembarcar en un lugar u otro más allá de las cuestiones de carácter técnico o logístico.

- ¿Por qué las personas inmigrantes se asientan principalmente en las zonas urbanísticas de la capital de Las Palmas de Gran Canaria?

Los migrantes que son trasladados a centros temporales de acogida pueden salir de los mismos y normalmente, estarán instalados o realizarán actividades cotidianas en núcleos urbanos donde también existen servicios y asociaciones de apoyo, tanto por sus comunidades nacionales como por entidades locales.

- ¿Qué consecuencias geodemográficas conlleva esta crisis humanitaria?

Desde el punto de vista cuantitativo, la inmigración irregular que llega a Canarias o a España es un número anecdótico frente a las grandes cadenas migratorias en el continente africano. Si las condiciones de vida, la inseguridad y la falta de oportunidades siguen acrecentándose en algunas regiones del Sahel y del Norte de África, la presión migratoria seguirá creciendo en los próximos años.

- ¿Cuál es el motivo por el que la inmigración sudamericana está mejor valorada que la subsahariana?

Hay dos razones evidentes. La primera es que los migrantes latinos hablan español y eso reduce el choque cultural. El segundo es también una relativa afinidad cultural y religiosa (cristianos). Ambos elementos favorecen una mayor integración, aunque se observen algunas posturas xenófobas también con respecto a estas poblaciones.

- ¿Considera que el pueblo canario conserva su memoria migratoria?

En cierta parte sí, teniendo en cuenta que Canarias, sociológicamente, es una tierra mayoritariamente solidaria. Se observan fenómenos preocupantes de xenofobia y violencia contra las personas migrantes pobres y eso preocupa porque envenena a la sociedad. Por otra parte, creo que hay también un desconocimiento profundo de la historia de Canarias y, particularmente, una historia de emigración permanente.

- ¿Estima que la limitación de libertad de circulación de los solicitantes de asilo sea una estrategia disuasoria?

Algunas voces autorizadas plantean esa cuestión. No me atrevo a plantear tal cosa, pero es un tema muy complejo. Las instituciones están buscando soluciones muy complicadas a fenómenos que son imparables salvo cambios estructurales en los países emisores. Evidentemente, Europa puede dificultar la movilidad de esas personas a través de esas medidas que mencionas, pero no sé si existe una doctrina específica y diseñada para frenar esa movilidad. El ministro Ábalos mencionó hace un tiempo esta cuestión, pero algunos juristas afearon esa política al señalar que no se podía restringir el derecho de movilidad a personas con documentación en regla.

- ¿Cuál es la solución a la crisis migratoria?

No hay soluciones mágicas, ni sencillas, ni rápidas. La cuestión de los visados y la ordenación de los movimientos migratorios seguros, es decir, vía aérea podrían frenar la sangría en vidas humanas y además reducir el poder de las mafias que están traficando con estas personas casi con total impunidad. Por otra parte, la mejora en la seguridad económica, social y política genera incentivos más que evidentes para reducir la necesidad de emigrar en amplias regiones del planeta, no solo en África. Casi nadie quiere emigrar de Europa a otros contextos políticos por la seguridad en su sentido más amplio. Cierto es que alcanzar altos niveles de desarrollo humano es algo que requiere muchas décadas, recursos y estabilidad institucional. Esta tarea debe implicar a todos, empezando por los propios gobiernos de los países emisores que, en ocasiones, parecen olvidar su compromiso y responsabilidad con su población. Eso en el mejor de los casos que haya gobiernos democráticos. Si son gobiernos autoritarios o dictaduras encubiertas, poco se puede esperar.

ÁMBITO INSTITUCIONAL

- **Entrevista a Evelyn Pérez, miembro de Cruz Roja al sur de Gran Canaria.**

- ¿Por qué es importante que se desarrollen las ONG?

Porque estas organizaciones están destinadas a gran cantidad de personas y, dejando a un lado las acusaciones políticas que las señalan, considero que hacen una gran labor humanitaria.

- ¿Cuál dirías que es el motivo por el que Canarias es escogido como destino migratorio?

Canarias no se escoge como destino deliberadamente, simplemente es la vía más rápida. Si tuviesen la posibilidad de llegar a la Península irían directamente. La intención no es quedarse en las islas, la mayoría desea irse a Francia, Italia y muchos, a Barcelona por sus relaciones familiares.

- ¿Barajas que exista un negocio tras las inmigraciones ilegales?

Los propios inmigrantes afirman que existe la trata de personas, que deben pagarle a las mafias en sus países y allí la policía está sobornada. Les da pudor admitir cuánto han tenido que trabajar para poder pagar un viaje que puede acabar con sus vidas, así como el viaje previo que deben realizar hasta el lugar de embarque. Realmente me consta que algunos son acercados en embarcaciones hasta coger la patera, sin embargo, la gran mayoría hace la travesía desde Senegal.

- ¿Estimas que la acogida podría mejorar en términos de condiciones administrativas?

*El tema administrativo debería revisarse, porque muchas veces no se respetan sus derechos. El paradigma de crisis sanitaria sumado a la crisis migratoria ha desembocado en un caos al que la administración española no ha sabido hacerle frente en todo momento. **Ahora mismo se recluyen a los inmigrantes en Canarias y en este caso, se vulneran sus derechos, porque verdaderamente sí pueden desplazarse con libertad por el territorio español.** Dejarles en canarias es privarles de sus derechos. Que ellos no quieran mostrarse, se debe a que los trabajadores de la Cruz Roja les advertimos tras las manifestaciones racistas, que no se dejasen fotografiar y de esta manera, intentar evitarse problemas. El acto racista sucedido en Arguineguín les afectó en su libertad para hacer vida cotidiana en el municipio y personalmente, en su moral, sufriendo incluso episodios de ansiedad.*

- ¿Consideras que se ha producido “el efecto llamada” en las últimas inmigraciones de las Islas?

La inmigración siempre ha existido, tal vez este año se haya intensificado en Canarias por el refuerzo de control fronterizo en otras zonas, pero se ha destacado a causa de la situación de la Covid-19, de no ser así, no hubiésemos notado tanto sus llegadas. La Cruz Roja suele estar sobrealerta, cuando salvarlos recoge, ellos se ponen en contacto con los voluntarios y nos dan información acerca de la salud de los tripulantes. Las condiciones al llegar presentan deshidratación y malestar general, pero esto se ha exaltado en especial este año, ya que, debido a la covid-19, en Marruecos y Senegal siguen ascendiendo los casos a diferencia del resto del mundo, por ello llegan en peores condiciones.

- ¿Por qué crees que se ha coartado la libertad de estas personas para desplazarse a Europa?

El Gobierno ha decidido que deben quedarse en Canarias tal vez por el hecho de que no se encuentren circulando por toda la Península, pero personalmente, esto es un atentado contra su dignidad como persona, porque son migrantes, no presidiarios. Además, los medios de comunicación han generado una esfera de miedo que les persigue y no benefician a su situación ni dentro ni fuera de Canarias.

- ¿Crees que los derechos humanos pueden respetarse con las limitaciones gubernamentales?

Las normativas que se les imponen no coinciden con las que se especifican en la Constitución Española, están creando sus propias condiciones aprovechando su desconocimiento.

- ¿Qué es lo que más te ha impactado en tu labor?

En un principio pensé que lo más doloroso sería recibirles en el puerto, pero al convivir durante cuatro meses en el albergue me di cuenta de que lo más triste eran las historias que traían a sus espaldas.

- ¿Cuál es el motivo principal por el que se están produciendo las crispaciones entre los propios inmigrantes?

Ellos deben cumplir una cuarentena obligatoria al llegar y la convivencia entre personas desconocidas se da como en cualquier grupo de personas, sea cual sea su nacionalidad. Actualmente en Tenerife, se separan magrebíes y senegaleses, pero la multiculturalidad llega a ser posible después de un periodo. El magrebí está peor visto a los ojos de los residentes, debido a las RRSS por las imágenes de conflictos que se han podido difundir.

- Según OBITen en 2019 las comunidades con nacionalidad extranjera más numerosas en Canarias eran procedentes de Italia y Alemania y en 2020 de Alemania y Francia quedando Marruecos en séptimo lugar, ¿por qué crees que la población canaria no admite de la misma forma su integración?

La integración de estas personas en nuestra sociedad no se produce por pura ignorancia. Molesta el hecho de que no accedan legalmente al país. Sin embargo, sabemos que, con las restricciones por la COVID, ahora mismo no tienen otra alternativa.

- ¿Crees que la ciudadanía está desinformada por parte de los medios de comunicación?

Los medios no están realizando una tarea objetiva, porque se está produciendo sesgo de información indirecta e indirectamente. El fondo lo conoce quien realmente lo ha vivido, si te paras a hablar dos horas con ellos, puedes llegar a acercarte a su realidad. El cierre perimetral ha hecho que se encuentren frustrados y caigan en la bebida por no recibir respuesta alguna. El caso de Leila presentó muchas incongruencias, porque ella misma se contradijo y los vídeos que se publicaron por parte de los monitores que acompañaban al grupo de jóvenes pudo desmentir su acusación.

- ¿Cuál crees que es la solución a la crisis migratoria?

La crisis migratoria se va a seguir dando, ya que las pateras han venido desde hace 26 años atrás. No se trata de tener una solución, sino de apoyar el hombro para que se lleve de la mejor manera. La muerte es el riesgo que correr para llegar a encontrar una oportunidad. Todos somos iguales independientemente de donde procedamos, si nosotros estuviésemos en su situación, huiríamos de la misma forma.

- **Entrevista a Alejandro Arencibia, miembro de Cruz Roja en Las Palmas de Gran Canaria.**

- ¿Por qué es importante que se desarrollen las ONG?

Bajo mi punto de vista es importante que se desarrollen ONGs, ya que la gran mayoría están dirigidas a personas en riesgos sociales, en ayudas humanitarias, a personas con dificultades de todo tipo entre otras cosas.

- ¿Cuál dirías que es el motivo por el que Canarias es escogido como destino migratorio?

Conocido de primera mano por algunos migrantes, Canarias es el puente y el primer paso para entrar a Europa y reunirse muchos de ellos con sus familiares y conseguir un futuro mejor, por ello, más del 70-80% vienen aquí.

- ¿Barajas que exista un negocio tras las inmigraciones ilegales?

Los intereses se promueven desde su país, en esos países existen mafias que trafican con personas y ahí es donde empieza el negocio. Una vez llegado aquí es cierto que Canarias y España cobra por cada uno de los migrantes y por supuesto que es un negocio.

- ¿Estimas que la acogida podría mejorar en términos de condiciones administrativas?

Está claro que administrativamente se puede mejorar las condiciones de acogida, ya que en Canarias hay muchas instalaciones públicas cerradas y/o abandonadas y se podrían habilitar para ello.

- ¿Consideras que se ha producido “el efecto llamada” en las últimas inmigraciones de las Islas?

Bajo mi opinión, considero que sí se ha producido efecto llamada sobre todo cuando se han alojado tantos migrantes en hoteles y en diferentes instalaciones turísticas. Considero que es a raíz de ahí cuando más se ha producido la famosa “llamada”.

- ¿Por qué crees que se ha coartado la libertad de estas personas para desplazarse a Europa?

Creo que se ha hecho en primer lugar por la situación sanitaria por la que estamos pasando y por el impacto social que produce, ya que son personas que no tienen recursos económicos ni materiales y son personas que tienen que buscarse la vida y pernoctar en la calle o incluso, recurrir a la delincuencia para subsistir, que no digo que eso pasa porque sean inmigrantes porque en Canarias ya existían delincuentes y gente sin recursos.

- ¿Crees que los derechos humanos pueden respetarse con las limitaciones gubernamentales?

*En mi opinión no se respetan los derechos humanos desde arriba, aunque puedan llegar a tener cubiertas las necesidades gracias a las diferentes ONGs, la crisis migratoria presenta matices que van más allá de las condiciones de acogida. La vulneración de estas personas demuestra que en el mundo imperan las esferas poderosas, por ello **las limitaciones gubernamentales actuales y los derechos humanos de estas personas son antagónicos.***

- ¿Qué es lo que más te ha impactado en tu labor?

La situación que más me impacta en mi labor en la parte sanitaria es la llegada de personas en muy malas condiciones, en estados de deshidratación severa, con úlceras de varios tipos dado a los días y posturas que adoptan durante su estancia en la patera y por supuesto los niños y fallecidos que llegan, eso sin duda es el mayor impacto visual y sentimental.

- ¿Cuál es el motivo principal por el que se están produciendo las crispaciones entre los propios inmigrantes?

Principalmente yo creo que es por motivos de creencias y religiosos entre otros, en este aspecto no puedo meterme mucho ya que en mi presencia no ha habido ninguna incidencia de este tipo.

- Según OBITen en 2019 las comunidades con nacionalidad extranjera más numerosas en Canarias eran procedentes de Italia y Alemania y en 2020 de Alemania y Francia quedando Marruecos en séptimo lugar, ¿por qué crees que la población canaria no admite de la misma forma su integración?

Considero que entre canarios e inmigrantes sobre todo en magrebíes las creencias y la religión es un factor importante, también apuntar que son personas que vienen en mejor estado físico y muchos no vienen por necesidad y vienen como decir burlándose de los canarios. Para acabar con esta pregunta he de decir que la mayor parte de las incidencias con inmigrantes viene por parte de magrebíes por delincuencia vandalismo, etc.

- ¿Crees que la ciudadanía está desinformada por parte de los medios de comunicación?

Creo que los medios de comunicación no cuentan toda la verdad y emiten lo que quieren que se emita, porque digo esto, porque dan a entender a los ciudadanos que ellos vienen aquí a quitarnos el trabajo a aprovecharse de las ayudas, pero no dicen que son personas que huyen de guerras en busca de una vida mejor y un futuro para ellos y sus familiares ya que muchos de ellos vienen con sus hijos y algunos de estos se quedan en el camino y como nombre anteriormente esto es un paso para acceder a Europa. Dicho esto, considero que no se cuenta y no se emite la verdadera realidad.

- ¿Cuál crees que es la solución a la crisis migratoria?

Creo que la solución es una reforma de la ley de migración, con un método selectivo, analizando cada una de las situaciones personales de cada uno de los migrantes que llegan a canarias y ser selectivo, si verdaderamente vienen por necesidades personales huyendo de una muerte inminente si siguen en su país o si vienen para contribuir en tráfico u otras actividades ilegales.

ÁMBITO POLICIAL

- **Entrevista a Emeterio Perdomo, inspector de la Brigada Provincial de Extranjería y Fronteras en Las Palmas.**

- ¿Cuál es la actuación de la Policía Nacional al recibir una patera?

Primero procuramos asistencia sanitaria, luego debemos informarles de que están detenidos por infracción de la Ley de Extranjería, y, por lo tanto, de los derechos que le asisten según la legislación vigente. Y, por último, notificarles un acuerdo de expulsión.

- ¿Qué documentación necesita una persona inmigrante para poder continuar su viaje fuera de las Islas?

Principalmente su documentación personal, es decir, pasaporte o carta de identidad, también suelen pedir copia del acuerdo de devolución para llevarla consigo, por si luego les hace falta no tengan que venir a las palmas a buscarla, pero no es un requisito necesario.

- ¿Cuál es el proceso que tiene que llevar a cabo una persona inmigrante para la obtener el pasaporte? ¿Qué requisitos se le exigen?

El pasaporte se lo da su país o su oficina consular. El problema surge porque manifiestan una nacionalidad que no es la suya real, incluso datos de identidad incorrectos, cuando llegan a territorio español, pensando que con eso no se les expulsa,

y luego, cuando tienen su pasaporte, no coincide con ningún documento que se haya realizado, con lo cual motiva aún más su expulsión.

- ¿Cuáles son las razones que explican el bajo número de solicitudes de protección internacional en las fronteras españolas, especialmente aquellas más próximas al continente africano?

La realidad es que para que prosperen las solicitudes de protección es necesario que se den unos requisitos, país en guerra, persecución por raza, religión, etc. tal y como recoge la propia ley de asilo. Entonces, cuando llegan a territorio nacional, organizaciones como ACNUR les informa de este procedimiento, pero luego que lo pidan o no, o que se les reconozca o no, es otro cantar. Y en función de la ley vigente será la respuesta. En definitiva, si saben que no reúnen requisitos no lo solicitan, o si lo hacen saben que no se le va a dar.

- Bajo la experiencia de los dos protagonistas de este reportaje, la Policía Nacional siempre ha tenido un trato solidario hacia ellos, incluidos quienes tienen que pernoctar en la calle, lo que, como indican, sería inimaginable en su país. ¿En qué crees que se basa el éxito del CNP para tener tan buenas reseñas por parte de ellos?

La Policía Nacional vela por los derechos de todas las personas que se encuentran bajo su custodia y trata de dar el trato más exquisito posible, dentro del ámbito de trabajo. Con los inmigrantes, más aún, puesto que, además de lo anterior, se produce una situación de auxilio humanitario que prima por encima de cualquier condición.

- En el aeropuerto de Gran Canaria se les ha denegado el acceso a estas personas incluso cuando contaban con toda la documentación necesaria, ¿por qué sucede esto? ¿Consideras que son episodios xenófobos? ¿Era necesario que el magistrado, Ángel Teba, emitiese una resolución para que se les permitiese acceder sin la subjetividad de algunos policías?

La policía Nacional actúa bajo las directrices que marca el gobierno a través del ministerio del interior y de las delegaciones o subdelegaciones del gobierno, nunca bajo criterios arbitrarios. Entonces, la justificación a esa situación la determinó el estado de alarma y la alerta sanitaria, haciendo que se reforzaran los controles en fronteras. Luego que un juez diga sí o no, es lo mismo que lo que acaba de ocurrir con el fin del estado de alarma, es decir, el Gobierno de Canarias dice que lo mantiene y el Tribunal Superior de Justicia de Canarias lo contrario. No es una cuestión policial, sino política.

- ¿Por qué muchas de las personas inmigrantes no han recibido asistencia jurídica e intérprete a su llegada como indica la Ley 12/2009, de 30 de octubre, reguladora del derecho de asilo y de la protección subsidiaria?

Todos, absolutamente todos, reciben asistencia jurídica. Ahora bien, la secuencia de trámites lleva un procedimiento. Por ejemplo, al llega la patera, primeramente, hay asistencia médica por Cruz Roja (para esto no se necesita un abogado) pero sí hay intérprete. Luego, se trasladan a un centro de acogida temporal (Cate) para su identificación, porque no los vamos a tener tirados en un muelle hasta que sepas cómo se llaman, si son menores o mayores etc. Para esto tampoco hace falta un abogado, aunque un intérprete sí. Posteriormente y una vez identificados, se procede a informarle del motivo de su detención y de sus derechos, con intérprete. Aquí tampoco hace falta abogado al igual que con cualquier otro ciudadano nacional o extranjero. Y, por último, se le notifica el acuerdo de devolución, ahora sí, con su abogado y el intérprete. A partir de este momento, normalmente al día siguiente de su llegada, siempre tiene asistencia de su abogado que le designó el colegio de abogados. Además, las ONGs le informan desde el inicio al igual que los abogados, pero, si se desentienden del asunto, ya no es problema policial.

- ¿Considera que si no nos encontrásemos en crisis sanitaria por la Covid-19, la gestión de la inmigración hubiese sido diferente?

Probablemente sí, pero también influye la avalancha de pateras en una misma fecha. Por experiencia personal puedo afirmar que los ciudadanos son solidarios mientras el problema está en otro municipio o zona. En cuanto hay mucha avalancha de migrantes y se reparten por los municipios, esa solidaridad desaparece, independientemente de si hay pandemia o no.

- ¿Por qué se siguen produciendo infracciones en materia de extranjería como la vulneración del principio de no devolución?

La Ley de Extranjería es clara respecto de cuándo procede devolución, expulsión, prohibición de entrada, etc. Pero incluso así, siempre hay excepciones a la regla general, que en algunos casos hay personas que tratan de hacerlo por la norma general. Lo cual lleva a confundir a muchas otras personas. Dicho esto, el principio de no devolución creo que está mal entendido y se usa como cajón de sastre para tratar de justificar que no haya devoluciones o expulsiones.

- Desde la perspectiva humanitaria, ¿las mafias benefician o perjudican a las personas inmigrantes?

Evidentemente las perjudican. Pero también hay que señalar que las propias ONGs son las primeras interesadas en que esto no se acabe, puesto que, de ser así, no tendrían razón de existir y no cobrarían subvenciones.

- Bajo su punto de vista, ¿cuál es la solución a la crisis migratoria en Canarias?

Pienso que poner medios adecuados en los países de origen, como crear empleo y empresas, y también acortar o quitar las subvenciones a las ONGs y emplear ese dinero en crear empleo en países de origen.

ÁMBITO EDUCATIVO

- **Entrevista a Adrián González, auxiliar educativo del centro DEMENA Los Pinos de Gáldar.**

- ¿En qué centro trabajas actualmente?

En el Centro DEMENA Los Pinos, en el municipio de Gáldar.

- ¿Cuál fue tu motivación para comenzar a trabajar en este centro?

En un principio, lo que vi fue una oportunidad de trabajo e inserción laboral, pero con el tiempo aprendes que es un trabajo súper gratificante si te esfuerzas y das todo de ti para ayudar a cualquiera que lo necesita.

- ¿Cómo son las condiciones de estancia para los menores en este domicilio?

Al ser un centro muy habitado (90 menores), no tienen el privilegio de tener habitación individual. Sin embargo, es un centro muy grande y con buenos espacios para la práctica de deporte y con lugares para el estudio y realización de actividades grupales.

- ¿Cómo es el día a día de los menores? ¿Qué actividades realizan, quién las supervisa, cómo son sus horarios?

Se trata de hacerles llevar una rutina que les permita desarrollarse como personas en los diferentes ámbitos: social, personal, laboral, académico, saludable, deportivo, etcétera; tomando como base la higiene. Se realiza la levantada a primera hora de la mañana, hacen sus camas, limpian y ordenan su habitación antes de bajar a desayunar. Luego, tienen dos horas formativas o, en algunos casos, asisten a sus centros de enseñanza, reglada o no reglada. Después de estas dos horas, tienen un tiempo de ocio y juego antes de almorzar. Por la tarde, tienen su tiempo libre de salida o practicar alguna actividad deportiva o de ocio en el que se hayan inscrito. Finalmente, la cena y la acostada.

- ¿Qué crees que la Administración podría integrar en estos centros educación específica o mejores condiciones?

Pues ambas opciones serían la línea principal de trabajo por parte de la Administración. Una educación específica y enfatizada en valores que promueva el

interés por unas metas y objetivos de buen futuro en los migrantes; y también mejores condiciones, pese a que no todos los centros requieren de este segundo aspecto.

- *¿Consideras que tratar al colectivo como “los MENAS” supone un etiquetaje para los menores y con ello pueden verse perjudicados socialmente?*

No le veo el punto de vista negativo a llamarles así, son Menores Extranjeros No Acompañados. No hay que sacar las cosas de contexto, es simplemente una abreviatura y no deber verse como un aspecto negativo.

- *¿Hay niñas acogidas en el centro? ¿Por qué crees que emigran más los hombres que las mujeres?*

El centro en el que trabajo solamente aguarda chicos menores, aunque conozco centros que trabajan con modalidad mixta (chicas y chicos). Pienso que, si existe alguna razón por la que separarles, es debido a reducir las posibilidades de reyertas entre diferentes sexos y, por supuesto, para evitar también diferencias en el ámbito emocional y afectivo-sexual.

- *¿Qué has aprendido de los menores que has conocido?*

Esta pregunta conlleva una respuesta muy extensa y sentida. Personalmente, he estado algo más de 7 meses trabajando en un centro de menores inmigrantes, rondando los 90 menores la mayor parte del tiempo. Al contrario de lo que la lógica diría que, al ser un centro con un gran número de migrantes, no se llega a conciliar un gran lazo emocional con ninguno, sino más bien poco buen trato y con todos. Ha sido espectacular el feeling que se puede llegar a desarrollar con tanta gente y de manera tan profunda. Sí es cierto que con algunos se acabará generando un mayor vínculo que con otros, pero ello no quiere decir que con esos otros no lo tengas. Por lo tanto, me resulta muy difícil citar un aspecto como mayor aprendizaje. Pero puestos a decir, diría que es la prioridad del respeto a las personas mayores y el valor de la amistad, tanto para las buenas, como para las malas.

- *El pasado mes de abril se publicó un vídeo de dos chicos canarios que jugaban a la pelota con dos menores inmigrantes en la Playa de Las Canteras, ¿cómo percibes esta noticia a nivel personal? ¿Crees que debería ser noticia este hecho?*

Me divido un poco en esta pregunta, y me explico. No debería ser noticia el hecho de que personas canarias y personas migrantes convivan y se relacionen. Asimismo, sí estoy de acuerdo con que sea noticia, debido a la especial y delicada situación que vivía y vive Canarias con respecto a la migración. Que los medios de comunicación se hagan eco de este tipo de situaciones también provoca cierto sentimiento de aceptación y buen recibimiento de la migración.

- En muchas ocasiones los medios categorizan la llegada migratoria a Canarias como invasiva, ¿crees que se fomenta un discurso de rechazo en la población?

No es ninguna mentira que ha sido desmesurada la llegada de personas a las costas canarias, de récord. Sin embargo, pienso que determinar como invasiva la llegada de migrantes a Canarias está fuera de lugar. Como bien dices en la misma pregunta, se puede llegar a confundir y recibir un mensaje de incitación a la idea de invasión.

- Partidos políticos han politizado a los Menores Extranjeros No Acompañados hasta el punto de plasmar un supuesto mensaje de odio en carteles electorales del metro de Madrid, ¿cómo recibe el mensaje este colectivo?

Por supuesto que no es plato de buen gusto. Pero, al menos en lo que respecta a mi persona, no entrar a formar parte del juego que se plantea es la única línea de respuesta viable. Considero que cualquier persona con la Declaración Universal de los Derechos Humanos en su mano, le puede llegar a resultar hasta gracioso y sarcástico este tipo de maneras de hacer política.

- ¿Cuáles son los principales aspectos culturales de quienes llegan que chocan con nuestra cultura?

Hay muchos aspectos que, basados en la cultura, y no en la religión, raza, género, ni cualquier ninguna otra índole, pueden llegar a producir cierto impacto o sorpresa en nuestra sociedad. Bajo mi poca experiencia, podría decir que es la manera de tratar con la gente. En muchas ocasiones, experimentan episodios de ira y de comportamientos agresivos o violentos que acaban dando una imagen irreal de la buena persona que pueden estar escondiendo en su interior. La mayoría, son personas que han vivido gran parte de su vida en la calle, y ello conlleva que, como yo digo coloquialmente: Son pícaros, se saben todas las jugarretas y perrerías habidas y por haber, siempre buscando cómo colártela para hacerse con la suya. Tanto para lo bueno, como para lo malo.

- ¿Cuál ha sido el peor episodio de racismo que recuerdes hasta la fecha?

Por suerte, no tengo un recuerdo instantáneo si busco racismo en mi memoria. Ahora mismo, lo primero que se me viene a la mente fueron las semanas tan turbias y largas que tuvieron lugar en Gran Canaria, mayormente en la capital y en la zona sur, en donde se produjeron innumerables encuentros y reyertas. No fue nada agradable ver la reacción y el comportamiento de un grupo de canarios frente a migrantes de diferentes nacionalidades, pidiendo su expulsión inmediata e incluso amenazando a toda persona migrante que se cruzara por su camino en la vía pública.

- ¿Cuál es la solución a la crisis migratoria desde tu punto de vista?

Hay que partir de una base, y es que la migración, además de ser un fenómeno que ha existido desde los tiempos de los nómadas y ha perdurado hasta el día de hoy en cualquier rincón del planeta, es un fenómeno regido por mafias. Por ende, no considero

que exista una solución a la crisis migratoria, es decir, no existe una manera de erradicarla más allá de la búsqueda e investigación para el desmantelamiento de dichas mafias. No obstante, el papel que hay que adoptar es el que se ha seguido hasta día de hoy: extender el brazo a todas esas personas que llegan a las aguas canarias y dar todo lo posible para que puedan continuar su proyecto migratorio.

▪ **Entrevista a Irene Ponce, instructora del centro de Menores Extranjeros No Acompañados de Tafira.**

- ¿En qué centro trabajas actualmente?

Actualmente me encuentro trabajando en un centro de Menores Extranjeros No Acompañados, situado en Tafira.

- ¿Cuál fue tu motivación para comenzar a trabajar en este centro?

Mi principal y única motivación para comenzar a trabajar fue ayudar a todos los niños y niñas que llegaban a mi tierra en busca de un futuro mejor. Desde el primer menor que vi, supe que pondría en todos, mi grano de arena para que su infancia o adolescencia fuese lo mejor posible tras haber pasado un duro viaje en patera.

- ¿Cómo son las condiciones de estancia para los menores en este domicilio?

Los menores viven en una casa terrera que cuenta con numerosas habitaciones en las que hay entre tres y cuatro literas para compartir con sus compañeros. Además, cuenta con un espacio amplio al aire libre donde día tras día comparten su tiempo libre y de ocio con el resto de los menores y con los educadores.

- ¿Cómo es el día a día de los menores? ¿Qué actividades realizan, quién las supervisa, cómo son sus horarios?

Por la mañana los menores van al colegio y aquellos que aún por desgracia no están escolarizados, reciben entre dos y tres horas de clase de español durante la mañana. Tras el almuerzo tienen un tiempo de descanso para posteriormente durante la tarde volver a estudiar una hora español y hacer los deberes del colegio. Una vez terminado, los menores merienda y dependiendo del día de la semana tienen talleres deportivos o talleres de creatividad. El final de la tarde la tienen libre para su aseo personal, cenar y acostarse a dormir. Además, los fines de semana, los menores salen de compras, caminata, etc.

- ¿Qué crees que la Administración podría integrar en estos centros educación específica o mejores condiciones?

Como todo, las condiciones pueden ser mejoradas por cualquier entidad pública, sin embargo, considere que no es algo urgente ni fácil pues son muchos los centros que se han abierto en poco tiempo por la emergencia e importancia de la situación.

- ¿Consideras que tratar al colectivo como “los MENAS” supone un etiquetaje para los menores y con ello pueden verse perjudicados socialmente?

El simple hecho de pertenecer a otra raza, tener distinto color de piel y haber entrado al país en patera por desgracia les perjudica pues muchas personas los ven como “MENAS” cuando realmente son personas y niños exactamente iguales a todos nosotros.

- ¿Hay niñas acogidas en el centro? ¿Por qué crees que emigran más los hombres que las mujeres?

Sí, hay nueve niñas acogidas en mi centro. Creo que emigran más los hombres que las mujeres por la cultura que estos tienen. En África es la mujer la que debe quedarse en el hogar, cuidando de los niños y de la casa y por eso emigran los hombres pues buscarán un mejor futuro para al conseguirlo volver a su país y ayudar a su familia.

- ¿Qué has aprendido de los menores que has conocido?

*Lo que más me ha marcado es sentir lo afortunada que soy por haber nacido aquí y tener a mi familia al lado. Sin embargo, los menores que he conocido me han enseñado que para conseguir lo que queremos hay que luchar y no pararse ante ningún obstáculo. Además, estos **me han enseñado el valor de la palabra respeto, familia y gracias pues por acciones que para mí podían ser insignificantes, ellos me lo agradecían, llamándome en muchas ocasiones “hermana” y no educadora.***

- El pasado mes de abril se publicó un vídeo de dos chicos canarios que jugaban a la pelota con dos menores inmigrantes en la Playa de Las Canteras, ¿cómo percibes esta noticia a nivel personal? ¿Crees que debería ser noticia este hecho?

A nivel personal pienso que la noticia no debería de haberse hecho viral pues considero que la acción de los chicos canarios debe ser la acción que todas las personas deben tener. Por desgracia el racismo ha inundado las cabezas de las personas y por eso la noticia se ha hecho viral, pues es una acción extraña...

- En muchas ocasiones los medios categorizan la llegada migratoria a Canarias como invasiva, ¿crees que se fomenta un discurso de rechazo en la población?

Sí, el adjetivo ‘invasiva’ considero que ya es negativo por lo que fomenta el rechazo de la población hacia todas esas personas que cruzan el Atlántico en busca de un futuro

mejor sabiendo que pueden quedar en el camino pues están cruzando la ruta más mortífera.

- Partidos políticos han politizado a los Menores Extranjeros No Acompañados hasta el punto de plasmar un supuesto mensaje de odio en carteles electorales del metro de Madrid, ¿cómo recibe el mensaje este colectivo?

Por suerte, son noticias que no llegan a los menores pues estos no ven las noticias para evitar percibir el rechazo de la población. Sin embargo, para los mayores son noticias de total desagrado pues a nadie le gusta recibir mensajes de odio, y menos aún este colectivo que nunca se ha librado de ellos.

- ¿Cuáles son los principales aspectos culturales de quienes llegan que chocan con nuestra cultura?

Está claro en la diferencia de cultura supone un choque en la llegada a un nuevo país, sin embargo, considero que los menores se van adaptando y respetando todas estas diferencias culturales. La primera y más importante es el papel de la mujer pues ellos consideran al llegar que también serán las mujeres quien en España hagan todo lo que hacen las mujeres africanas. Sin embargo, mi experiencia me ha demostrado que, con una explicación de diferencia cultural, eliminan este pensamiento. Otro aspecto que les choca al salir a la calle es la homosexualidad pues para su cultura esto significa un problema, pero mi experiencia nuevamente me ha demostrado que con diferentes explicaciones ellos entienden que todos los países no son iguales.

- ¿Cuál ha sido el peor episodio de racismo que recuerdes hasta la fecha?

El peor episodio de racismo que he vivido tuvo lugar en una cancha de fútbol situada en una plaza de Las Palmas. Los menores se encontraban jugando al fútbol, deporte que requiere golpear fuerte un balón en diferentes ocasiones. Sin embargo, varias personas que se encontraban alrededor de la cancha se quejan de que los menores se encuentran jugando y golpeando las paredes de la cancha. El discurso de las personas terminaba con la siguiente frase: “que se vayan a jugar a su país”. Pronunciadas estas palabras, como educadores nos dirigimos a estas personas para intentar hablar con ellas, aunque no se pudo. Tras esto, bastaba con mirar las caras de los menores para saber que estos se habían percatado de la situación y los comentarios racistas de estas personas.

- ¿Cuál es la solución a la crisis migratoria desde tu punto de vista?

Desde mi punto de vista la crisis migratoria no tiene solución pues me han hecho ver que el sueño de los africanos es visitar Europa y el viaje en patera es el único trayecto que les es posible. Sin embargo, aunque este pensamiento no tenga solución, pienso que los países más desarrollados deben ayudar con recursos a todos esos países que no están tan desarrollados para que estos cuenten con todos los recursos básicos y que cada vez

sea menor el número de personas que quieren emigrar a Europa pues sus países no estarían tan atrasados en comparación con nosotros.

ÁMBITO POLÍTICO

▪ **Entrevista a Raúl Afonso, alcalde del municipio La Villa de Moya.**

- ¿Por qué la crisis migratoria del Atlántico no se está considerando suficientemente a nivel internacional?

Yo creo que la UE sí es consciente de la situación de la ruta migratoria del Atlántico pues es la que costea la atención a las personas que llegan a Canarias, pero la pandemia de COVID-19, con restricciones de movimiento y las fronteras de los países de origen cerradas lo que impide que estas personas prosigan su ruta o regresen a sus países, dificulta la gestión de este problema humanitario a través de la diplomacia internacional.

- ¿Cuáles son las razones que explican el bajo número de solicitudes de protección internacional en las fronteras españolas, especialmente aquellas más próximas al continente africano?

Como Ayuntamiento no tenemos competencia en materia de migración ni gestionamos solicitudes de asilo, por lo que desconozco las cifras y los motivos de petición o no de protección.

- ¿Considera que si no nos encontrásemos en crisis sanitaria por la Covid-19, la gestión de la inmigración hubiese sido diferente?

Sin duda. Al menos en la parte que nos compete como Ayuntamiento que hemos puesto a disposición del Estado y del Gobierno de Canarias instalaciones municipales para la acogida de migrantes. En condiciones normales podríamos haber desarrollado más acciones de integración, conocimiento e intercambio cultural entre estas personas y los vecinos moyenses. Aunque hemos realizado varias iniciativas y la acogida y solidaridad de nuestro pueblo ha sido ejemplar, sería bonito y enriquecedor para todos fomentar estas relaciones.

- ¿Qué iniciativas locales han puesto en marcha para mejorar la acogida de estas personas?

Además de poner a disposición el albergue de Corvo para la acogida primero de adultos y en la actualidad de menores, estamos en permanente contacto con la ONG que gestiona el centro para que no les falte nada o cualquier cosa que necesiten, resolverla. Hemos organizado actividades y eventos sobre África para fomentar la integración; hemos gestionado la matriculación de varios menores en las Escuelas Artísticas Municipales tras conocer que tenían aptitudes y querían aprender música; les cedemos

el campo de fútbol de Fontanales para que vayan a jugar y distraerse. Estamos muy pendientes de ellos porque son seres humanos que necesitan ayuda.

- ¿Por qué muchas de las personas inmigrantes no han recibido asistencia jurídica e intérprete a su llegada como indica la Ley 12/2009, de 30 de octubre, reguladora del derecho de asilo y de la protección subsidiaria?

Tampoco podría responder a esta pregunta porque, insisto, como Ayuntamiento no tenemos competencia en materia de migración. Pero confío en que la Delegación del Gobierno de España en Canarias y el Gobierno de Canarias cumplen con la legislación y lo hacen lo mejor que se puede teniendo en cuenta el contexto actual y la emergencia humanitaria que supone, con una llegada tan masiva de personas.

- ¿Por qué se siguen produciendo infracciones en materia de extranjería como la vulneración del principio de no devolución?

La misma respuesta anterior, no tenemos competencia ni conocimientos suficientes para responder dicha pregunta.

- Tras las diferentes campañas políticas cargadas de discursos de odio, la ciudadanía ha llegado a considerar que las personas inmigrantes reciben más de lo que aportan. ¿Cuánto gasto suponen verdaderamente estas recepciones?

Como dije anteriormente, es la UE quien dispone de los fondos económicos para la atención de las personas migrantes. En nuestro caso, hemos transmitido siempre un mensaje de solidaridad y ayuda al que ha respondido el pueblo moyense de manera ejemplar. También hemos acercado las historias de estas personas a través de los medios de comunicación para generar empatía con ellos y que los ciudadanos entiendan que son víctimas y, ante todo, seres humanos en una situación complicada. Debemos ponernos en su lugar y pensar qué trato nos gustaría recibir nosotros en una situación así. En estos momentos se necesita solidaridad y humanidad. No es fácil abandonar todo por buscar un futuro mejor.

- Desde la perspectiva humanitaria, ¿las mafias benefician o perjudican a las personas inmigrantes?

Las personas migrantes son víctimas de las mafias. Arriesgan sus vidas en el mar por llegar a Europa, con la esperanza de trabajar y tener un futuro mejor para ellos y sus familias. Ninguna persona debería poner en riesgo su vida con ese fin, pero las mafias se aprovechan de la desesperación y hacen negocio con un drama humanitario. Un drama que no solo viven en alta mar, sino desde el momento que, sobre todo los niños y mujeres, abandonan sus hogares y caminan durante meses hasta llegar a la embarcación. La cantidad de barbaridades que sufren durante el trayecto es escalofriante.

- ¿Interesa mundialmente que África siga siendo un país subdesarrollado?

La situación geopolítica de África es muy compleja. Es un continente con mucha corrupción en sus gobiernos, muchos conflictos bélicos, inestabilidad... Y, por otro lado, Occidente les ha esquilado durante décadas gran parte de los muchos recursos que tienen los países africanos aprovechándose de ese contexto. Hay mucha pobreza y unos gobernantes que no miran por su pueblo y que se dejan comprar por Occidente. Cuando tienen hambre, las personas no pueden pensar bien y son más manipulables.

- Bajo su punto de vista, ¿cuál es la solución a la crisis migratoria en Canarias?

*La solución está en ayudarles en sus países de origen. Que ellos puedan desarrollarse personal y profesionalmente en sus ciudades. Muchas de las personas que vienen son jóvenes con estudios o con profesiones. Se trata de que puedan ejercer y trabajar por sus países, que es lo que quieren hacer, pero no pueden. Nadie abandona su casa, su familia y a sus amigos por gusto. **Tenemos que ayudar a África en África.***

ÁMBITO ECONÓMICO

- **Testimonio a pie de calle de una empresaria del muelle de Arguineguín.**

- ¿Qué piensa acerca de la crisis migratoria actual en Canarias?

Estamos desbordados, podemos acoger, pero llega a un punto que es demasiado. En Canarias hay mucho paro y sumando la situación sanitaria, esto nos perjudica. Los inmigrantes que llegan al puerto de Arguineguín acaban en la calle, mal atendidos y descontrolados. La inmigración genera miedo, porque más que inmigración, esto se ha convertido en una invasión.

Los inmigrantes se encuentran en la calle y es lógico que caigan en la delincuencia, porque no tienen ocupación. Las condiciones en las que llegan a Canarias son inhumanas y los medios de comunicación no reflejan la realidad; en los pocos metros que comprenden al muelle llegaron a haber más de 3.400 personas. De hecho, el día en que dejaron salir a 200 fue porque no había cupo suficiente e incluso, tenían que dormir en el borde del muelle. Yo misma les facilité comida y mantas, porque en un principio contaban únicamente con baño y no tenían suficiente agua potable.

Hay intereses detrás de esta inmigración, porque la situación no es normal. No podemos pretender que todos sean buenos, pero tampoco todos son malos, la naturaleza de las personas hace que busquen recursos de la peor manera. Canarias ha remado sola, podrían distribuirse por la Península y muchos quieren irse, porque esto es una cárcel. A los canarios nos preocupa nuestro bienestar y el turismo no se ve afectado, porque todos los países del mundo presentan inmigración.

▪ **Testimonio a pie de calle de un vecino de Arguineguín.**

- ¿Qué piensa acerca de la crisis migratoria actual en Canarias?

Cuando los españoles han emigrado, contaban con documentación y lo hacían de forma regular. En este caso, los inmigrantes vienen porque lo que nos quitan a nosotros se lo están dando a ellos: las ayudas. Como el Estado español no les reporta, se produce el “efecto llamada”. Muchos vienen vestidos de marcas deportivas y con móvil y eso no es crisis migratoria, porque esas personas no presentan precariedades. Nunca me han dado ayudas sociales, por sobrepasar el sueldo interprofesional. A ellos les dan educación gratuita y a nosotros nos suben el IRPF.

Los subsaharianos vienen en cayucos, los marroquíes en lanchas. Unos salen a 5.000 millas y otros, a 1.700 millas, donde se encuentran las aguas territoriales de Canarias. Las mafias van a buscarlos incluso para desarrollar este negocio. Al Gobierno, como mafia, también le interesa la inmigración en Canarias. Los inmigrantes pretenden obtener aquí las mismas condiciones que nosotros hemos tenido que ganarnos, en sus países no podríamos exigirles buenas condiciones, porque no son tan “buenos samaritanos”.

Nos sentimos inseguros, porque nuestras propiedades se ven amenazadas por personas que entran en Canarias ilegalmente. Además, esta infracción nos perjudica también como ciudadanos porque hace que la estadística de Covid-19 ascienda.

▪ **Testimonio a pie de calle de una camarera de la playa de Amadores.**

- ¿Qué piensa acerca de la crisis migratoria actual en Canarias?

La inmigración no ha afectado al turismo en Canarias de forma exacerbada, porque existe bastante presencia policial y los migrantes con los que convivimos son bastante tranquilos. Lo que ocurre es que a la gente le produce rechazo verlos en grupos, por ello la policía les recomienda que salgan en grupos reducidos. Se ha observado esa ausencia de turismo, pero verdaderamente no podemos justificar con exactitud que sea por la inmigración teniendo en cuenta que un factor de peso que le acompaña es la crisis sanitaria. Muy poca gente observa a los migrantes, son buenos ciudadanos y se comportan como el resto de las personas e incluso, mejor.

La crisis migratoria es un problema que se debe encauzar porque va a ir a más y tal vez antes sí venían para sobrevivir, como mujeres y niños, y ahora vemos otros perfiles. Hay migrantes buenos y otros que no lo son y debemos atarlo de una manera u otra.

La actitud del alto cargo puede hacernos desembocar en situaciones como las que vive Italia u otros países donde la violencia es latente, al igual que la xenofobia.

Asimismo, las RRSS producen enfrentamientos entre los propios residentes y acaba siendo perjudicado el ciudadano canario. Es normal que si vemos a un grupo de diez extranjeros tengamos miedo.

▪ **Testimonio a pie de calle de un hamaquero de la playa de Amadores.**

- ¿Qué piensa acerca de la crisis migratoria actual en Canarias?

La crisis migratoria no ha sido la causante de la disminución del turismo; sin embargo, sí ha retraído a personas que prefieren no venir porque se sienten inseguras en Canarias.

La presencia policial ha hecho disminuir el número de inmigrantes en nuestras playas, pero se siguen produciendo revueltas entre grupos que incluso llegan a intimidar a los turistas. Tal vez para ellos no sea impropia su actitud contando con que son de otra cultura, pero para nosotros sí lo es.

Los turistas afirman que, si la situación empeora, ellos dejarían de venir a Canarias. No es normal buscar la tranquilidad y el paraíso que prometemos y luego presenciar la llegada de una patera. La crisis migratoria pone en peligro la base de la economía canaria.

ÁMBITO COMUNICATIVO

▪ **Entrevista a Nicolás Castellano, periodista radiofónico de La Ser y autor de “Me llamo Adou”.**

- ¿Qué ha sido lo más reconfortante para usted al publicar “Me llamo Adou”?

Lo reconfortante es que los protagonistas de las historias que contamos los periodistas se sientan realmente reflejados en el relato que construimos de ellos. Conocí a Lucí, la mamá de Adou, a las pocas horas de la detención de su marido en la frontera de Ceuta, acusado de haber traficado con su propio hijo que había parecido en el interior de una maleta en el escáner de la frontera. La historia de esta familia separada por el muro más alto y cruel, el de la burocracia que sigue alejando a tantos hijos de sus padres, la empecé a contar en la radio, fue una historia muy impactante y que tuvo muchos requiebros. Después fue la editorial Planeta la que me ofreció contar toda esta historia en formato libro y me parecía que era una buena oportunidad de intentar llegar a otros públicos que no tienen por qué seguir la actualidad a traviesas de los medios. Después de más de 20 años informando sobre migrantes y refugiados me parece cada vez más necesario que estas temáticas estén en otros formatos: libros, películas, documentales, etc. Cualquier manera de crear conciencia es más necesaria que nunca.

- ¿Por qué la cobertura mediática de la inmigración en Canarias se reduce, en su mayoría, a los medios locales?

No me parece que sea una realidad solo contada o en su mayoría contada por los medios locales. Si te fijas, el trabajo de la Agencia EFE, de su delegación en Canarias tiene dimensión global como la agencia de noticias en español más importante del mundo, y el trabajo y el enfoque de las historias que sobre las personas que llegan a Canarias está haciendo la Agencia EFE en las islas es digno de reconocimiento. Algunas de los mejores reportajes publicados en el último año y medio son de EFE o de El País, otro medio global en español. Podría señalar también a TVE o la Cadena SER. Lo que si es cierto es que el seguimiento diario de las historietas tiene más cabida en los medios locales que en los nacionales o internacionales, que también han estado mucho en las islas en 2020. En todo caso, se repite el mismo patrón, las migraciones suelen ser tratadas por los medios nacionales o internacionales cuando se producen picos dramáticos; naufragios, etc. O cuando se registran polémicas políticas de calado nacional.

- ¿En qué momento deja de ser noticia una crisis migratoria tan mortífera como la de la ruta canaria?

No deja de ser noticia nunca. En lo que podemos estar de acuerdo es en que no se le da la importancia que merece una realidad así en portadas de medios de comunicación, como pasó recientemente con el hallazgo de 24 cadáveres en un cayuco encontrado al sur de El Hierro y que nadie destacó en las portadas nacionales, salvo un medio para además intentar hacer una crítica al gobierno usando la imagen de la barca de los muertos. En definitiva, no solo en Canarias o España, en la gran mayoría de los medios internacionales se repite el patrón de la piedad líquida, de vez en cuando y sobre todo si hay imágenes impactantes se le da cierto bombo o se destapa en tv o radios, o se da una especie de pena virtual o hasta supuestamente solidario que se diluye rápidamente hacia la siguiente noticia viral con la que quedar bien ante tus seguidores. Sin embargo, por no ser tan críticos, hay cada vez más una sociedad civil que comparte más noticias sobre la parte humana de todas estas personas en movimiento, me quedo con eso y con esa gente que reclama a los medios que lo hagamos mejor, que nos fiscaliza si no le damos el trato adecuado o equivocado.

- ¿Cuál es la diferencia entre la inmigración que llegaba a Canarias en 2006 y la de la actualidad?

Casi no hay diferencias, son las causas económicas en su mayoría las que llevan a miles de jóvenes marroquíes o senegaleses a echarse a la mar en busca de prosperidad. Esta vez la crisis económica generada por la COVID han sido devastadoras en economías tan débiles como estas y eso supone que los motivos para buscarse la vida fueran solo hagan que incrementar. Después está el empeoramiento de la situación de seguridad en todo el Sahel y del propio conflicto en Mali, que explica el perfil de esos refugiados que necesitan que sus derechos sean respetados en Europa.

- ¿Cree que la respuesta de las Instituciones ha sido suficiente ante aumento de recepciones que se dieron en 2020?

No ha sido suficiente, solo hay que leer el informe anual del Defensor del Pueblo, entregado la semana pasada a las Cortes, y los distintos informes monográficos sobre Canarias de los últimos meses hechos por esta institución. Desde la vergüenza enfocada en directo durante meses del muelle de Arguineguín, la falta de un sistema de acogida humanitaria adecuado a pesar de llevar casi 30 años recibiendo pateras, la falta de asistencia jurídica adecuada, la desprotección de los menores que llegan solos, la lista de violaciones de derechos humanos en un país que debería haber aprendido tanto es del todo desoladora.

- ¿Por qué se siguen produciendo infracciones en materia de extranjería como la vulneración del principio de no devolución?

Esta es una respuesta que te debería dar mejor algún experto en justicia y extranjería. No obstante, es obsceno que sigamos pisoteando ese principio y otros muchos derechos en pro de un sistema que protege más a las fronteras que a las personas. España y Europa siguen enrocadas en un modelo de gestión de las migraciones que sigue fracasando, porque ni regula bien las entradas, porque sigue permitiendo miles de muertes evitable, y porque gasta más en muros que en puentes, no hay manera de venir “legalmente y de manera segura” como se llenan la boca los políticos, reto a cualquiera de ellos que acompañe a un senegalés o a un marroquí a pedir un visado en una embajada española, es una carrera de obstáculos imposibles.

- ¿Cuál es el motivo por el que una población con memoria migratoria, como la de Canarias, rechaza a personas inmigrantes llegándolas a etiquetar de “ilegales”?

No tengo una respuesta, me hago muchas preguntas al respecto. Veo aporofobia, intoxicación e irresponsabilidad política de cargos públicos y partidos que no tienen escrúpulos, veo racismo institucional desde que la persona llega a tierra, veo que las redes sociales usadas como gasolina racista no tienen competidor. En definitiva, me preocupa mucho y sobre todo la falta de un discurso sólido de la mayoría que piensa su hay que respetar los derechos humanos. También los medios, algunos más que otros, deberían ser más responsables y no alimentar el mayor y más antiguo bulo de la historia: el racismo.

- Desde la perspectiva humanitaria, ¿las mafias benefician o perjudican a las personas migrantes?

Los migrantes existen y existirán antes y después de que surgieran aquellos que se benefician de su necesidad de salir de sus países. El tráfico de personas es uno de los mayores negocios del mundo junto al tráfico de armas y el de drogas, ¿por qué? Porque los gobiernos del norte han convertido migrar en un negocio, porque con sus fronteras cerradas, con sus jaulas doradas, sin un sistema real de entrada para los que quieren

moverse y prosperar se está beneficiando que las mafias hagan sus negocios y que los viajes cada vez más peligrosos sigan matando a una cantidad de gente brutal. Si cambiamos el sistema migratorio, si se vuelve más justo nadie pagaría a un traficante o pasante para jugarse la vida en una barca o saltando de las vallas.

- ¿Interesa mundialmente que África siga siendo un país subdesarrollado?

No me gusta el término subdesarrollado. África en todo caso es un continente en vías desarrollo, que viene de décadas de sometimiento colonial, que ahora sufre el yugo de leyes internacionales de mercado donde sus productos, siendo uno de los continentes más ricos del mundo, no compiten en igualdad con los de sus antiguas metrópolis, es el colonialismo económico que no se ha marcado y que sigue condenando a un desarrollo inferior a las economías de muchos de estos países. NO obstante hablar de África como un todo es un error, nada tiene que ver la pujanza de economías como la de Sudáfrica, Etiopía, Egipto, Nigeria o Ghana con las precarias de Níger, Somalia, Mali o Burkina Faso. En el fondo, las migraciones de africanos fuera del continente son mínimas con respecto al número total de habitantes. Solo con levantar nuestro yugo neocolonial sobre ellos nos darán una lección de prosperidad y cambio.

- Bajo su punto de vista, ¿cuál es la solución a la crisis migratoria en Canarias?

Las aguas de Canarias han vuelto a recabar el interés mediático después de años de escasas llegadas de personas en barcazas. Es una de las fronteras donde más movimiento hay ahora en cuanto a llegadas a Europa, pero ya en 2021 las aguas de Libia a Italia han vuelto a tomar protagonismo con cifras considerables y con el escándalo de las devoluciones en caliente desde altar mar a Libia. O ¿qué decir de las islas cárcel griegas donde más de 15.000 refugiados siguen allí ahogando su esperanza? Canarias no difiere de estos escenarios en cuanto a la burda aplicación de la doctrina europea de alejar a los migrantes y que si se mueren se mueran lejos. Persistir en el modelo de control policial -militar frente a lo que debería ser la búsqueda de nuevas leyes que regulen la movilidad humana hará que estas crisis des repitan de manera cíclica. La historia nos juzgará por haber asistido a tantos miles de muertes casi en directo y no haber exigido a los que nos gobiernen que paren esta sangría, algún día tomaremos conciencia, estoy seguro. Como periodista trabajo cada día para poder mi granito de arena en enfocar esta realidad como creo que debería ser enfocada, con las personas en el centro del debate, con los protagonistas como los sujetos creadores del relato. Cuanto menos hablen políticos o agentes interesados en prolongar el modelo migratorio fallido actual mejor para todos si además los migrantes se sitúan en el centro de nuestras historias.

▪ **Testimonio de Luisa del Rosario, periodista del periódico Canarias7.**

- ¿Consideras que Canarias es un territorio valorado nacionalmente hablando?

Ya hemos visto que, como comunidad autónoma, Canarias se aísla. Es el caso de la atención a las personas inmigrantes que llegaron en pateras, estuvieron semanas hacinadas en muelles; si esto pasase en Asturias, Cataluña o Andalucía, estaría diariamente abriendo los telediarios nacionales, día tras día en las portadas nacionales y muy presente en las tertulias. Canarias se aleja en ese sentido, por lo que salvo las imágenes que colaboran a afirmar que somos una “tierra de festejos”, como jóvenes saltándose las normas sanitarias, de resto no somos atendidos mediáticamente.

ÁMBITO SOCIAL

Para conocer la perspectiva de la crisis migratoria es imprescindible escuchar a la población canaria. Un total de 334 residentes, de seis de ocho islas del Archipiélago, coinciden en que los flujos migratorios siempre se han dado y se seguirán produciendo. Una gran cantidad de encuestados indican que lo urgente es dar una solución en los países de origen y permitir la libre circulación de estas personas una vez llegan a las Islas Canarias. Algunas de las respuestas anónimas que lo reflejan se detallan a continuación:

Lo ideal sería trabajar con los países de origen, pero esto es algo sumamente difícil. Por lo tanto, habría que facilitar recursos para esas personas que vienen a Canarias y dejar que sigan su tránsito hasta el verdadero lugar en el que quieren estar, ya que la mayoría de los inmigrantes, usan Canarias como una vía para llegar a diferentes puntos de Europa.

No existe una solución sencilla, ya que existe un gran número de factores que lleva a la gente a huir de sus países de origen: guerra, pobreza, hambre, etc. Ayudar en la medida de lo posible a toda persona que llegue a nuestro país en esa situación debería ser nuestro deber. Algo mucho más complicado sería solucionar las situaciones que viven en sus países y por la cual deben emigrar, ya que entraríamos en disputas entre distintos Estados, intereses con terceros y demás. Por desgracia es algo a lo que no le veo solución a corto plazo.

Es necesario un movimiento de personas regulado y darles facilidad para continuar su camino a Europa, pues Canarias es solo la puerta de entrada para la mayoría. En medios de comunicación, debe darse la normalización del migrante para evitar su estigmatización. Y en educación, hay que apostar por el trato igualitario y la explicación de los movimientos migratorios. Lo de invertir en origen para evitar su migración... Llegamos tarde, muy tarde. Jamás países como Senegal o Mauritania, por ejemplo, ofrecerán más mismas oportunidades que ofrece Europa.

La solución para evitar la crisis migratoria en Canarias es permitir que los inmigrantes tengan libre circulación. La gran mayoría vienen a Canarias, porque es la frontera más cercana hacia Europa, solo pisan el Archipiélago para ir a Francia o Alemania, mayoritariamente. El problema migratorio actualmente se debe a la retención de los migrantes, tanto mayores de edad, como menores dentro del Archipiélago, evitando que se repartan a otras comunidades.

La crisis migratoria responde a causas estructurales de desigualdad en el continente africano. La solución sería dejar de explotar los recursos que tienen los diversos estados africanos por parte de Europa. Luego, dejar libre circulación de movimiento hacia Europa o hacia donde deseen ir. Asimismo, las políticas migratorias están mal formuladas, como consecuencia, las políticas migratorias criminalizan a los migrantes.

Acabar con las políticas, que persisten, macroeconómicas del colonialismo extractivo y el capitalismo, y el neoliberalismo. Responsabilidad y reparación por parte de los países que se han enriquecido mediante el colonialismo, la esclavitud y el expolio. educación y pedagogía contra ideologías xenófobas y racistas, supremacistas, de ultraderecha. Solidaridad entre los pueblos y las personas.

Acabar con las mafias que engañan a los inmigrantes para venir, prometiéndoles falsas ideas de libertad, al estilo «Sueño Americano». Además de controlar los gobiernos corruptos de los países emisores, que expolían a sus ciudadanos y se quedan con el dinero de diversos pactos con Europa y Asia, de reestructuración económica, pesca, minería, etc. Empobreciendo al ciudadano medio al quitarle su forma de vida (pesca, como ejemplo más evidente en Senegal y no aportándoles una alternativa, que es para lo que los otros países «pagan» por, siguiendo con el ejemplo, pescar en las costas senegalesas). Se necesitan acuerdos de deportación más firmes, con un mejor sistema para identificar cuáles son los inmigrantes solicitantes de asilo, a cuáles hay que acoger en un régimen específico dadas sus condiciones, y devolver a aquellos que no estén dentro de la Ley Internacional de Asilo, para así evitar que arriesguen sus vidas de manera innecesaria en el mar cuando son potencialmente deportables y la gran mayoría serán devueltos a sus países. Por supuesto, y como idea más obvia, a la par que compleja de lograr, ayudar en origen para que no exista la necesidad de inmigrar ilegalmente, y que la inmigración sea una opción, no una necesidad.

ÁMBITO PERSONAL

La oportunidad de descubrir las historias de Bouazza y Rachid parte de la colaboración de una trabajadora social de Cáritas. Nazaret Almeida hizo posible el encuentro con Rachid quien, en un principio, iba a ser el único protagonista del reportaje. No obstante, era necesario un intérprete para poder realizar su entrevista y al percibir el relato de Bouazza y las ansias de expresar su conocimiento en la materia, no hubo duda de que también debía plasmarse esta historia. En un principio, para esta charla se prepararon las siguientes preguntas, pero a lo largo del día el guion variaba según la libertad que tuvieron Rachid y Bouazza para expresarse.

- ¿A qué te dedicabas en tu país?
- ¿Por qué decidiste subirte a una patera?
- ¿Qué día zarpaste y qué obstáculos tuviste que superar hasta llegar a la que fue tu esperanza de vida? ¿Habías intentado el acceso a España por otra vía? ¿Cómo podrías describir la travesía? ¿En algún momento has pensado en volver a tu país?
- ¿Este recorrido te ha cambiado personalmente?
- ¿Te esperabas la acogida que tuviste al llegar a Canarias? ¿Cómo te la esperabas?
- La Ley 12/2009, de 30 de octubre, reguladora del derecho de asilo y de la protección subsidiaria afirma que tienes derecho a los siguientes puntos:
 - o A ser documentado como solicitante de protección internacional;
 - o A asistencia jurídica gratuita e intérprete;
 - o A que se comunique su solicitud al ACNUR;
 - o A la suspensión de cualquier proceso de devolución, expulsión o extradición que pudiera afectar al solicitante;
 - o A conocer el contenido del expediente en cualquier momento;
 - o A la atención sanitaria en las condiciones expuestas;
 - o A recibir prestaciones sociales específicas en los términos que se recogen en esta Ley.
- ¿Has sido informado de alguno de estos derechos?
- En general, ¿consideras que se ha velado por los derechos humanos?
- ¿Dónde te estableciste una vez llegaste al archipiélago?
- ¿Cómo es un día normal aquí para ti?
- ¿Era este el destino real al que querías llegar? ¿Tienes algún allegado en España?
- ¿Echas de menos a alguien?
- Teniendo en cuenta cómo ha sido la travesía y las condiciones en las que vives, ¿volverías a embarcarte?
- ¿Consideras que la población canaria tiene prejuicios hacia personas inmigrantes? ¿Alguna vez te has sentido rechazado?
- ¿Has sido víctima de mafias traficantes de personas?
- ¿Qué es lo más positivo que recuerdas hasta la fecha?
- ¿En qué situación te encuentras ahora?
- ¿Cómo desearías que fuese tu futuro?

El día 9 de mayo de 2021 se produjo todo un intercambio de opiniones que trascendió más allá de un simple cuestionario. Aquel domingo compartimos un almuerzo en el sur de Gran Canaria, el primero en un restaurante para Rachid y que será difícil borrar de nuestras memorias. Su vida, su valentía y su empatía no se pueden reflejar de manera explícita en estas líneas, pero la recopilación de sus vivencias se resume en distintos apartados.

RACHID

Rachid tiene 28 años. Su nombre es uno de los 99 apelativos de Alá que significa “La Guía”. Antes de venir a España vivía en el Sáhara Occidental con su familia, pero sus orígenes son marroquíes. Su profesión es “buscarse la vida”, desde la construcción, hasta la agricultura. En su hogar viven ocho personas y no cuentan con un techo propio donde poder crear su núcleo familiar. A pesar de que se vendían casas baratas, Rachid no pudo costearse ninguna. Las ansias de irse a la Península se basan en la búsqueda de empleo y la facilidad para desplazarse y poder enviar remesas a su familia desde España.

El 25 de octubre de 2020 llegó a España en una patera que le costó 1.500 euros. Tuvo que recorrer el desierto, un total de 300 kilómetros para poder coger la patera con su hermano menor de 20 años. Anteriormente, intentó entrar por Tánger a la Península dos veces escondido en el interior de un tráiler y ambas le cogieron. Allí la Policía le agredió de forma exacerbada.

El joven explica la travesía en patera: *Los tres días en medio del mar fueron horribles, nos quedamos sin comida y sin agua, veía a gente llorando por miedo a morir. Llevaron dos motores para dirigir la patera y uno de ellos se rompió. Aquellos días el mar estaba muy fuerte y tenían miedo de hundirse. Prefiero vivir en la calle y pedir comida que vivir en el Sáhara. Lo que deseo es ir a Sevilla para reencontrarme con mi hermano, expresa Rachid.*

Cuando llegó, Rachid fue dirigido al hotel “Las Tirajanas” en el municipio de Tunte, Gran Canaria. Allí pasó tres meses y después fue trasladado al hotel Waikiki y lo que vivió le hizo irse y vivir en la calle: *Los problemas eran provocados por los propios inmigrantes, éramos casi 1.500 personas y la convivencia era muy difícil.*

Rachid desea estar con su hermano en Sevilla y fue él mismo quien le motivó a irse sabiendo que tendrían que separarse. No obstante, si consiguiese trabajo, se quedarían en Canarias, porque le gusta estar aquí: *Me siento marroquí, pero aquí estoy contento porque nunca he sufrido rechazo. Lo más positivo es que tengo amigos aquí, siento que he creado amistades. Mis amigas me llaman y me ofrecen lo que necesito. Al igual que los trabajadores de las ONGs.*

Rachid se siente muy agradecido con la población canaria: *En Canarias la gente me ofrece ayuda, comida e incluso, dinero, no puedo decir nada malo de la gente que vive aquí. En España se da valor al ser humano; en Cáritas comemos, nos duchamos y nos lavan la ropa. Yo me siento tranquilo, porque cuando llego al lugar donde duermo, tengo paz.*

El día antes de compartir su historia, Rachid intentó viajar hacia Sevilla pisando el aeropuerto de Gran Canaria por primera vez y pasando los controles policiales sin saber hablar español. Llegó en hora hasta la puerta de embarque, pero no tuvo la posibilidad de acceder sin pasaporte. Todavía no podemos celebrar que haya podido volar. *Mi único deseo es poder tener el pasaporte*, afirma el chico. Para ello, necesita un empadronamiento en Cruz Roja para poder presentárselo al Consulado. Después de todo, Rachid confiesa: *Ojalá pudiese quedarme en Canarias, casarme y poder crear una familia aquí*”.

BOUAZZA

Bouazza, de 51 años, llegó a Canarias en patera con 27 personas más en 2003. El trayecto desde la costa de Tarfaya duró unas doce lentas horas. El mar les zarandeaba y debían ir sentados en huecos muy estrechos con las piernas flexionadas. Esto hizo que Bouazza no pudiese caminar al pisar la isla de Lanzarote.

En su niñez, Bouazza contaba con un yogur al día como alimentación o en ocasiones, en meses. *Cuando me tocó fue suerte, porque yo no imaginé venir a canarias, mi familia era pobre*, expresa. Para emigrar, Bouazza tuvo que abonar 400 euros que le costó mucho conseguir. Llegó a Lanzarote gracias al primo de su exmujer y en la isla conejera el dueño de la casa donde se hospedó era un amigo cercano: *Me ofrecieron un alojamiento con piscina, pero no quise acomodarme, porque ese no era mi sitio.*

Comenzó trabajando en una granja de vacas en Andorra, propiedad de un piloto marroquí que más tarde le ayudó en Gran Canaria. Estuvo trabajando allí un año: *pasé frío, no tenía ropa y mi cuerpo se paralizó. Allí se me encogían los tendones y mi cuerpo se quedaba paralizado. Mi amigo me ayudó y no me abandonó. Él hablaba conmigo árabe y francés, nada en español. Aprendí este idioma gracias a la televisión.*

Más tarde, llegué a Tunte, en Gran Canaria, y conocí a gente que me ayudó a aprender español y arreglé mi situación trabajando en una granja de cerdos, afirma Bouazza, quien en la actualidad cuenta con permiso de residencia. *Las personas tienden a generalizar, por casos aislados, que las personas magrebíes somos malas*, lamenta. Cuando ha tenido trabajo han sido contratos temporales. Tenía que pedir dinero prestado para los meses que no trabaja y cuando trabajaba, debía devolverlo, de manera que no podía prosperar. *Cuando estaba en mi país cobraba 15 euros a la semana, pero yo no cotizaba nada. La situación económica actual no me permite ir a ver a mi familia, es lo que más echo de menos, pero cuanto más mayor soy, menos posibilidades tengo*, afirma.

Bouazza ha encontrado un hogar en Canarias, donde se siente acogido y establece que ha cumplido un sueño: *Siempre dije algún día si voy, voy a Las Palmas y el clima me encantó.*

- **“Efecto llamada”**

Bouazza considera que *acogerlos en hoteles fue un grave error, porque estos crearon unas falsas expectativas que se difundieron hasta su país de origen y por eso se produce el efecto llamada. Hay algunos que nunca han visto una piscina o una cama... Cuando estas imágenes llegan a África hacen lo posible por vivir así, incluso si para ello tienen que morir.* Bouazza establece que la gestión de la crisis migratoria ha sido incontrolable por la falsa imagen que se proyecta de ella, *muchos han querido volver a su país una vez han llegado al nuestro, pero entonces los tiempos de la burocracia no se lo permiten. No saber hablar crea un problema de integración en el que las personas inmigrantes quedan excluidos de muchos servicios, porque algunos no conocen ni las ayudas que le ofrecen por parte, ni qué es Cáritas y pasan a vivir en la calle.*

- **Autoridades**

Esta es la diferencia de la policía marroquí y la española, en África se permiten los abusos a plena luz del día y Rachid afirma que *jamás ha visto Policía mejor que la Nacional de España. Nunca le han tratado mal, incluso cuando lo encuentran durmiendo en la calle.* Rachid conocía sus derechos antes de venir y se informó sobre cómo iba a ser su acogida, cuenta con su documentación y agradece haber sido atendido siempre que ha estado mal de salud. Bouazza admite que *la sanidad en Marruecos no existe, porque todo supone dinero, incluso una inyección.*

- **Mafias**

Para Rachid la mafia fue una ayuda, porque si no hubiese tenido esa oportunidad, no estaría en Canarias. *Todos pagamos, en mi caso fue a un intermediario y tuve que darle 1.500 euros por mí y otros 1.500 euros por mi hermano,* indica el joven. Ha trabajado durante años para poder costear este trayecto, también tuvo que pedir préstamos a sus amigos y vender los objetos personales de su familia. Todavía debe devolver ese dinero.

- **Racismo**

Este tema fue uno de los más frágiles de la entrevista para Bouazza, pues en su caso, ha sufrido los siguientes episodios xenófobos:

*Aquel día era carnaval, compré comida y un zumo y me senté en un bordillo.
Cuando una chica pasó le dio una patada sin ningún motivo.*

Tuve una pareja canaria, sus allegados le decían que no había hombres suficientes como para estar con un moro de mierda.

Me hace daño que la gente agarre su bolso cuando me acerco.

Yo quiero que la mentalidad de Marruecos se cambie porque someten mucho a las mujeres y ni podríamos estar hablando, puede ser por esa cultura que los canarios nos rechacen. Algunos nos intentamos adaptar y esa es la única manera de encajar, porque aquí nadie te hace daño.

- **Policía**

La Policía se compra con dinero en Marruecos, aunque la mayoría no permiten la inmigración. *La Policía española no tiene nada que ver con la de mi país, entonces hasta para renovar el DNI me pidieron dinero*, admite Bouazza.

- **África**

Hay que crear puestos de trabajo, dar más educación a algunos para que sepan comportarse. Marruecos no es todo droga, pero se vende así porque la mayoría consume, pero esto no quiere decir que lo hagamos todos, indica el veterano.

Uno de los testimonios más impactantes fue el que emitió Bouazza al hablar de su país:

África es muy rica, pero Francia, que es el quinto país más poderoso del oro, no tiene en su tierra. Es la explotación de África la que provoca que el continente continúe en vías de desarrollo. Los países europeos solo quieren de África su riqueza, pero cuando este continente pide ayuda, se la niegan. Cuando las personas de África se desplazan no se tiene en cuenta que provienen del continente que les aporta su riqueza. Como ciudadano de África me siento explotado y abandonado, como este continente. Las grandes potencias no dejan a África avanzar. Lo mismo sucede con los gobernantes de allí, se dan muchos golpes de Estado porque todos quieren enriquecerse mientras el pueblo se muere. En África hay demasiada corrupción, hay cosas que hay mejorado, pero todavía queda camino por recorrer.

- **COVID-19**

La situación sanitaria también ha afectado gravemente a estos colectivos vulnerables y ha incrementado, incluso más, la pobreza en los países africanos. Del mismo modo, las políticas se han mostrado inhumanas para aquellas personas que solo querían llegar a Canarias para continuar con su trayecto migratorio: *Creo que el covid-19 ha sido una excusa para limitar los desplazamientos, Canarias sola no puede enfrentarse a todo esto*, lamenta Rachid. Por su parte, con un análisis más escueto, Bouazza transmite lo siguiente: *La ayuda a Canarias llegó tarde, lo del muelle de Arguineguín no puede permitirse. La Unión Europea debe dar soluciones humanitarias y justas. La inmigración no se puede juzgar por una persona mala que haya llegado por esa vía, eso es un fallo que la mayoría comete.*

- **DESEO**

Un tema fundamental para todos como ciudadanos del mundo es que estas personas también son como el resto, tienen sueños, ansias de crecer y esperanzas. *Antes de venir soñaba con estar mejor. Me gustaría poder trabajar de chófer, para conservar mi salud. Yo era buen estudiante, me encantaba leer libros y aprender, pero todos los problemas que he vivido han cambiado eso de mí. A veces digo, Dios mío ayúdame con lo que estoy viviendo,* Bouazza expresa que, en ocasiones, solo le alienta rezar.

- **SOLUCIÓN**

Como en todas y cada una de las entrevistas que se han realizado para este proyecto, le preguntamos a Bouazza y a Rachid, cuál era la solución a la crisis migratoria en Canarias, a lo que inesperadamente Bouazza respondió:

Deberíamos tener derecho a entrar aquí por el simple hecho de ser seres humanos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Asamblea General, Declaración Universal de los Derechos Humanos [DUDH], 10 de diciembre 1948, 217 A (III). Recuperado de:

https://www.ohchr.org/EN/UDHR/Documents/UDHR_Translations/spn.pdf

Buraschi, D., & Godenau, D. (2020). *¿Cómo percibe la sociedad tinerfeña la inmigración?*

Constitución Española. Boletín Oficial del Estado [BOE], 29 de diciembre de 1978, número 311, pp. 29313 a 29424. Recuperado de:

<https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1978-31229>

Fuera de Plano (2020). *Barcos de papel*. [TV]. España: RTVC.

Godenau, D., & Buraschi, D. (2019). *Hechos básicos sobre la inmigración en Tenerife*.

Godenau, D., Buraschi, D., & Zapata Hernández, V. M. (2020). *Evolución reciente de la inmigración marítima irregular en Canarias*.

Hernández, P. E. (2020). *Canarias y África: metáforas de olvido, cercanía y la nada*. In XXIII Coloquio de Historia Canario-Americana (p. 109). Cabildo Insular de Gran Canaria.

Hernández, V. M. Z. (1996). *La inmigración magrebí en Canarias*. Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles, (23), 129-149.

La Portada (2021). *Sueños de Senegal*. [TV]. España: RTVE.

López Sala, A. M., & Moreno Amador, G. (2020). *En busca de protección a las puertas de Europa: refugiados, etiquetado y prácticas disuasorias en la frontera sur española*.

Maisonave, A. C. (2019). *Mujeres migrantes y refugiadas en la Frontera Sur: resistencias de género y violencias encarnadas*. Anuario CIDOB de la Inmigración, 128-140.

Ministerio del Interior [MIR] Balance 2015 lucha contra la inmigración irregular.

Inmigración irregular 2015. Recuperado de:

<http://www.interior.gob.es/documents/10180/3066430/Balance+2015+de+la+lucha+contra+la+inmigraci%C3%B3n+irregular.pdf/d67e7d4b-1cb9-4b1d-94a0-9a9ca1028f3d>

Ministerio del Interior [MIR] Informe quincenal. *Inmigración irregular 2020*.

Recuperado de:

<http://www.interior.gob.es/documents/10180/11389243/Informe+Quincenal+sobre+Inmigraci%C3%B3n+Irregular+->

[+Datos+acumulados+desde+el+1+de+enero+al+31+de+diciembre+de+2020.pdf/e5553964-675a-40d7-9361-5dbf4dfd3524](https://www.interior.gob.es/documents/10180/12745481/07_informe_quincenal_acumulado_01-01_al_30-04-2021.pdf/6f8ac429-a019-4d52-9f94-f336a1e4d63c)

Ministerio del Interior [MIR] Informe quincenal. *Inmigración irregular 2021*.

Recuperado de:

http://www.interior.gob.es/documents/10180/12745481/07_informe_quincenal_acumulado_01-01_al_30-04-2021.pdf/6f8ac429-a019-4d52-9f94-f336a1e4d63c

ONU: Asamblea General, *Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos. Adoptado y abierto a la firma, ratificación y adhesión por la Asamblea General en su resolución 2200 A (XXI), de 16 de diciembre de 1966*, 16 diciembre 1966, Naciones Unidas, Serie de Tratados, vol. 999, p. 171. Recuperado de: <https://www.refworld.org/es/docid/5c92b8584>

ONU: Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), *Migración y creación: antropologías de frontera*, noviembre 2018. Recuperado de: <https://www.refworld.org/es/docid/5dc599114.html>

Organización de Naciones Unidas [ONU] *Carta de las Naciones Unidas, 26 junio 1945*. Recuperado de: <https://www.refworld.org/es/docid/5d7fbce7a.html>

Organización Internacional para las Migraciones [OIM] (2006) *Derecho Internacional sobre Migración N°7. Glosario sobre Migración*. Recuperado de: https://publications.iom.int/system/files/pdf/iml_7_sp.pdf

Racismo, S. O. S., & ESTADO, D. (2007). *INFORME FRONTERA SUR 1995-2006: 10 años de violación de los derechos humanos*.

Rodríguez, R. (2020). *Anarquismo del Tercer Mundo. Utopía y praxis latinoamericana: revista internacional de filosofía iberoamericana y teoría social*, (90), 286-289.

Sala, A. M. L. (2006). *Política migratoria e inmigración irregular a través de embarcaciones: el caso del archipiélago canario*. Anuario CIDOB de la Inmigración, 226-244.

Salvados (2003). *Al otro lado de la valla*. [TV]. España: La Sexta.

Salvados (2021). *Inmigración*. [TV]. España: La Sexta.

Yanes González, K., & Yanes Mesa, J. A. (2020). *Emigración e inmigración irregular en Canarias*.

EN BUSCA DE LA OPORTUNIDAD

Un reportaje sobre la segunda crisis migratoria más importante en la historia de las Islas Canarias



Cristina González Morales
Doble Grado en Periodismo y Comunicación Audiovisual
Universidad de Sevilla

- 2021 -